

XI SEMINARIO INTERNACIONAL POLÍTICAS DE LA MEMORIA

Memorias subalternas, memorias rebeldes

4, 5 y 6 de Octubre de 2018

Buenos Aires, Argentina

SEGUNDA CIRCULAR

Convoca:

Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti

Lugar de realización:

Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti (Espacio para la Memoria, Promoción y Defensa de los Derechos Humanos - Ex ESMA)

IV

Articular históricamente lo pasado no significa conocerlo «tal como realmente ocurrió». Significa apoderarse de un recuerdo tal como fulgura en un instante de peligro (...) El peligro amenaza tanto la existencia de la tradición como a quienes la reciben. Para ambos, el peligro es uno y el mismo: convertirse en instrumento de la clase dominante (...) El don de encender en lo pasado la chispa de la esperanza sólo es inherente al historiador perfectamente convencido de que, si el enemigo triunfa, ni siquiera los muertos estarán seguros. Y este enemigo no ha cesado de triunfar.

Walter Benjamin, Sobre el concepto de historia.

Las memorias subalternas se expresan distantes, alternativas o contradictorias de los centros de poder, del Estado y de las clases dominantes. Han sido silenciadas y negadas por la historia oficial durante muchos años. Son memorias reprimidas y ocultadas que, a pesar de todo, no se han dejado domesticar y emergen a lo largo de la historia como memorias rebeldes, resistentes, convertidas en “arma de los débiles” en su búsqueda por dar sentido al pasado reinterpretándolo en función del futuro. Juegan un rol destacado en el marco de las protestas y conflictos del presente, como potencia para sostener y legitimar prácticas sociales transformadoras.

La historia de las luchas de las comunidades subalternas es parte constituyente de las identidades colectivas de un pueblo. Desmontar esta operación de ocultamiento se vuelve central para el desarrollo de una sociedad más justa en la que, respetando las diferencias, la utopía sea posible.

EJES TEMÁTICOS

1. Poder local, memorias y violencia
2. Memorias, luchas y procesos de organización obreras y sindicales
3. Resistencias de mujeres y luchas feministas
4. Memorias y militancias de las disidencias sexuales
5. Memorias de afrodescendientes y de africanxs
6. Narrativas y trayectorias de los pueblos originarios
7. Tensiones entre memorias subalternas y memoria oficial

MODALIDAD DEL SEMINARIO

1° Etapa: Convocatoria para la presentación de propuestas de mesas temáticas. Las mesas propuestas serán evaluadas por la institución organizadora.

2° Etapa: Publicación de mesas aprobadas y convocatoria para la presentación de resúmenes de ponencias. Recepción y evaluación de los resúmenes por parte de los coordinadores de mesas y remisión a la institución organizadora.

3° Etapa: Los coordinadores de las mesas temáticas evaluarán las ponencias presentadas en su mesa y las enviarán a la institución organizadora.

Fecha de realización:

4, 5 y 6 de octubre de 2018

Fecha límite de envío de resúmenes de ponencias:

11 de Junio de 2018

Publicación de resúmenes aprobados:

22 de Junio de 2018

Presentación de ponencias:

3 de septiembre de 2018

EJE 1

PODER LOCAL, MEMORIAS Y VIOLENCIA

Mesa 1. Memorias, violencias y represión en las décadas de los sesenta y setenta. Consideraciones conceptuales, teóricas y metodológicas en torno a la escala local

Coordinadorxs:

Micaela Iturralde (micaelaiturralde@gmail.com)

Ivonne Barragán (ivobarragan@yahoo.com.ar)

Fundamentación

El campo de estudios sobre el Pasado Reciente es un área de investigación -de gran expansión en las últimas décadas- que inicialmente debió abrirse paso frente a prevenciones epistémicas, metodológicas e ideológicas del campo historiográfico local. Su consolidación asistió a la prolífera producción de investigaciones, tesis de posgrado, publicaciones (libros, artículos y revistas) y a la estabilización y permanencia de instancias académicas (jornadas, encuentros, talleres de trabajo específicos) que se presentaron acompañados por praxis historiográficas e investigativas atentas a la incorporación de archivos y acervos no explorados, usos de fuentes orales y testimonios y una aproximación a partir de escalas de análisis novedosas.

La invitación a participar en este espacio de trabajo tiene por objeto principal abordar, desde una perspectiva relacional, una serie de problemáticas y opciones metodológicas, tanto como avances parciales de investigación, que contemplan escalas de observación reducidas en una relación dinámica y problemática con otras mayores, como la provincial, regional o nacional. La perspectiva de análisis centrada en un ámbito territorial específico como la localidad nos provee material empírico que permite la emergencia y el despliegue de distintas líneas de indagación y análisis acerca del seguimiento y control de la disidencia social, las diferentes tramas y modalidades de la violencia estatal y para-estatal, la represión encarnada por las diferentes fuerzas armadas y de seguridad, la reconstrucción de crímenes particulares y su inscripción en los procesos de carácter más general, los circuitos de circulación de víctimas y detenidos y las responsabilidades colectivas, entre otras dimensiones. Asimismo nos permite poner en diálogo y tensión el concepto mismo de localidad y pensar a los sistemas represivos en el marco de nuevas formas de articulación en regiones territoriales más amplias.

Teniendo en cuenta estas problemáticas y el crecimiento que ha tenido este campo de estudios, esta mesa temática busca convertirse en un espacio de diálogo entre diferentes investigaciones provenientes de las ciencias sociales y las humanidades destinadas a abordar las tramas antes descritas a partir de una serie de estudios y abordajes concretos a escala local que nos ayuden a iluminar esta problemática en sus distintos planos: epistemológico, empírico y de construcción de regímenes de memoria y sentido sobre la violencia represiva durante la historia argentina reciente. Para ello proponemos una serie de ejes para la discusión: *Violencia política, actores y sistemas represivos *El tratamiento judicial de la violencia represiva y sus consecuencias *Las producciones artísticas y la representación del terrorismo de Estado.

Mesa 2. La justicia del presente, los crímenes del pasado: usos del Poder Judicial y tensiones de la memoria

Coordinadorxs:

Carlos Arthur Gallo (galloadv@gmail.com)

Andrés Del Río (andresdelrio@id.uff.br)

Fundamentación

Algo que aproxima a las dictaduras de Seguridad Nacional del Cono Sur con otras experiencias autoritarias desarrolladas en América Latina en la segunda mitad del siglo XX es la violencia política y la masiva violación a los derechos humanos. Persecuciones, detenciones ilegales, torturas, muertes y desapariciones forzadas de centenares de miles de ciudadanos y ciudadanas constituyen, para dar ejemplo, parte del saldo de la represión que fue llevada a cabo por las Fuerzas Armadas con la participación y colaboración de sectores civiles y empresariales.

Desde los años ochenta, con el final de los regímenes autoritarios y las transiciones democráticas (de diferentes especies en cada lugar) en la región, las personas y agrupaciones vinculadas a las demandas por memoria, verdad y justicia fueron creciendo, se han vuelto complejas y han intentado ampliar sus espacios de actuación. Cada país tiene sus particularidades, y cada contexto puede presentar elementos distintos para explicar a situaciones semejantes.

La propuesta de esta mesa temática es debatir y analizar las diferentes estrategias judiciales que fueron y son utilizadas por las víctimas de la represión para obtener, junto al Poder Judicial, avances que garanticen los derechos a la memoria, a la verdad y a la justicia. ¿Cuáles son los

principales resultados que tenemos, en el ámbito judicial en los países del Cono Sur y de Latinoamérica, referentes a las violaciones de derechos humanos practicadas bajo los regímenes autoritarios? ¿Qué memoria es posible obtener vía Poder Judicial? ¿Quiénes fueron punidos por la Justicia del presente por los crímenes del pasado? ¿Cómo fue posible hacerlo? ¿Qué elementos pueden ayudarnos a pensar las razones que llevan el Poder Judicial de un país a hacer posible punir a los responsables por las violaciones mientras en otros contextos no pasa nada con éstas personas? ¿Qué legados autoritarios vivos encontramos en los poderes judiciales de la región? ¿Qué legados nos imposibilitan avanzar en la justicia? Son cuestiones que pueden ser respondidas de las más diversas perspectivas, y las planteamos a todas y todos lxs que quieran formar parte de la mesa y pensar el pasado, el presente y el futuro de las demandas por memoria, verdad y justicia en la región.

Mesa 3. Historia y memoria del tercer peronismo. Estudios sobre la violencia estatal y paraestatal y la política entre escalas local, regional, nacional y transnacional (1973-1976)

Coordinadorxs:

Ana Belén Zapata (aymarazapata@yahoo.com.ar)

Florencia Osuna (florenciaosuna@gmail.com)

Fundamentación

Con el propósito de trabajar sobre un período dentro del campo de la Historia Reciente argentina que suscita profundos debates y viene generando prolíferas líneas de investigación, el objetivo de esta mesa es recibir ponencias que estudien en términos sincrónicos el tercer gobierno peronista (1973-1976) considerando diferentes aspectos: el desarrollo y las características de la acción represiva estatal, y de la violencia paraestatal en diferentes escalas de análisis (local/regional/nacional/transnacional); la conflictividad social y laboral; la conformación de redes de la militancia política y el activismo transnacional; las políticas impulsadas por el Estado peronista en los diversos ámbitos sub-nacionales; las medidas y legislación de excepcionalidad represiva; y los procesos de memoria sociales y estatales desarrollados sobre ese período.

Mesa 4. Memoria de los movimientos campesinos en Latinoamérica: Periferia política y memoria obrera

Coordinadorxs:

Alexandre Junior De Lima e Silva (profalexandrejr@outlook.com)

Vilmar Antonio Carvalho da Silva (vilmarcarvalho4@hotmail.com)

Fundamentación

Los movimientos campesinos son fundamentales para entender los múltiples procesos sociales que se desarrollaron en Latinoamérica en las últimas décadas en los distintos países, de modo especial la Revolución Cubana, los Campesinos de San Miguel de Tucumán (Argentina), las Ligas Campesinas en Brasil. Las claves de interpretación son los conceptos de periferia y memoria. El primero apunta a la posición estratégica del movimiento social y el segundo a su recuerdo en la historia de los obreros.

Mesa 5. Historia y memorias del movimiento de derechos humanos: luchas y militancia en dictadura y democracia

Coordinadorxs:

Paula Zubilaga (paulazubillaga@gmail.com)

Fabrizio Laino Sanchis (fabrizio.laino@gmail.com)

Fundamentación

Las organizaciones de derechos humanos no vinculadas a partidos políticos comenzaron a surgir en América Latina en los años sesenta. Con el correr de los años, las integradas por familiares de afectados -exiliados/as, presos/as políticos/as, desaparecidos/as-, fueron aumentando y ganando protagonismo. En la Argentina, la represión desplegada durante la última dictadura (1976-1983), también llevó a la conformación, en distintos puntos del país, de grupos de oposición y denuncia al accionar terrorista del Estado integrados por familiares de presos/as políticos/as y de detenidos/as-desaparecidos/as. Sumado a las organizaciones existentes, el resultado fue la configuración de un movimiento de derechos humanos internamente diverso y heterogéneo en el que confluyen diferentes estrategias, modalidades de acción, formas de organización, estilos de liderazgos, demandas y formas de vincularse con el Estado, diversidad que le ha permitido avanzar sobre distintos frentes a la vez. A partir de las distintas investigaciones de los últimos años que lo tienen como objeto de análisis, podemos decir que el mismo ha tenido recorridos diversos de acuerdo a las geografías donde se desarrolló, la

dimensión de la represión, las ideologías que confluyeron en su seno, las estructuras de oportunidades políticas locales y los recursos movilizables, todo lo cual marcó diferencias en cuanto a los desafíos, logros, experiencias y periodizaciones.

La mesa se propone, de esta forma, reflexionar en torno a la multiplicidad y diversidad de memorias, sujetos y prácticas del movimiento de derechos humanos con el fin de complejizar la mirada que actualmente se tiene sobre las diferentes experiencias históricas. En este sentido, convocamos a la presentación de trabajos que aborden la historia y las memorias de los organismos y de las militancias en derechos humanos en la Argentina, a escala local, nacional y transnacional y en sus múltiples dimensiones y variables de análisis, entre las que (sin pretensión de exhaustividad) podemos señalar: procesos históricos de conformación, formas organizativas, cambios y continuidades en la agenda de reclamos de verdad y justicia, estrategias de lucha, prácticas políticas, análisis y transformaciones en los discursos, memorias dominantes y memorias subterráneas. Asimismo, serán bienvenidos los aportes que reflexionen sobre nuevas preguntas y perspectivas teóricas y sobre los problemas metodológicos, los desafíos éticos y las tensiones políticas en torno al estudio de la historia y la memoria del movimiento de derechos humanos en la Argentina.

Mesa 6. Las memorias en la transmisión intergeneracional o cómo los jóvenes elaboran el pasado

Coordinadorxs:

Sandra Raggio (sanraggio@hotmail.com)

Samanta Salvatori (samantasalvatori@yahoo.com)

Fundamentación

La transmisión de las experiencias pasadas a las nuevas generaciones ha sido constitutiva de los fundamentos de las políticas de memoria. En el marco de los procesos de institucionalización la escuela ha sido el dispositivo estatal al que se ha apelado con recurrencias tanto en la creación de nuevas efemérides como en la formulación de las normativas que definen los objetivos de la educación y los diferentes currículos.

No obstante los procesos de transmisión se producen en otros espacios: la familia, los medios de comunicación, las organizaciones políticas y sociales que funcionan como “marcos sociales” conectados con los procesos identitarios de estas “comunidades afectivas” y de las nuevas

generaciones.

En esta mesa nos interesa pensar cómo se dan estos procesos tanto en las tramas institucionales estatales como en las sociales. Nos preguntamos si hay “transmisiones logradas”, y cómo serían. De qué manera se expresan en ellas las luchas por los sentidos del pasado. Si en los procesos de apropiación de la experiencia pasada por parte de las nuevas generaciones hay re significación y si esta en alguna medida provoca una disputa de las nuevas generaciones con las pasadas.

Mesa 7. Memorias de la democracia. Encierro, tortura y punitivismo en el gobierno de la desigualdad

Coordinadorxs:

Roberto Cipriano García (rofeciga@yahoo.com.ar)

Ariel Ledesma (ledeariel@gmail.com)

Fundamentación

El punitivismo como eje de las políticas de seguridad y criminal ha sido una constante de los distintos gobiernos democráticos desde los años noventa hasta hoy. El manodurismo no solo ha implicado el aumento de las penas sino una creciente saturación policial de los territorios más pobres y un aumento paulatino de las tasas prisionización. La extensión de las prácticas abusivas por parte de las policías ha generado un acrecentamiento del uso letal de la fuerza, los llamados casos de “gatillo fácil”, y practicas sistemáticas de la tortura en todos los lugares de encierro.

La democracia y su andamiaje normativo no solo no ha logrado erradicar estas prácticas sino todo lo contrario: se han regularizado y agravado a lo largo del tiempo. El sistema judicial ha sido parte de este proceso garantizando la impunidad y acompañando la exacerbación punitivista con sus fallos. Las víctimas de estas violencias se ubican en los eslabones más bajos de la estructura social y sufren un proceso constante de re victimización a partir de su no reconocimiento como sujeto de derecho.

En esta mesa nos interesa debatir en torno a esta problemática interrogando acerca de las tensiones entre democracia, derechos humanos y memoria, la relación entre punitivismo u orden neoliberal y estado de excepción y estado de derecho.

Mesa 8. Estudios sobre memoria e historia reciente en espacios locales y regionales: violencia política, movilización social e identidades colectivas en sectores subalternos

Coordinadorxs:

Claudia Calvo (rofeciga@yahoo.com.ar)

Tomás Elías Zeitler (eliaszeitler@gmail.com)

Fundamentación

En los últimos años la proliferación de investigaciones sobre la memoria social y la historia reciente creó un campo de estudios específico que apuntó a enriquecer los debates sobre la naturaleza de las memorias en Sudamérica, su rol en la constitución de identidades colectivas y las consecuencias de las luchas por la memoria sobre las prácticas sociales y políticas de sociedades en transición. Este campo de estudio suele estar ligado a la constitución de las memorias naciones y estatales.

En Argentina la configuración de memorias sobre el proceso de movilización social y violencia política, en general, ha puesto el foco en las grandes ciudades, encontrando dificultades para la elaboración de una historia sobre el pasado reciente a partir de las contribuciones de estudios locales y regionales.

La presente mesa propone abordar estudios y avances de investigación sobre el pasado reciente desde una perspectiva local y regional. Específicamente, convocamos trabajos y reflexiones que abonen a la construcción de conocimientos sobre la historia y las memorias (subalternas) en relación a procesos de movilización social y violencia política del Noreste argentino, pero sin excluir otros espacios locales y regionales. Creemos relevante la reflexión sobre el pasado reciente en territorios alejados de los centros de poder del Estado, que han sido marginados o invisibilizados tanto por los centros metropolitanos como por los campos académico, periodístico o judicial.

Finalmente, nos parece relevante visibilizar las tensiones, continuidades, rupturas, yuxtaposiciones o contradicciones que existen entre los relatos nacionales sobre el pasado reciente y las memorias locales y regionales, específicamente evocadas por sectores subalternos (las clases trabajadoras, campesinas y/o indígenas, las poblaciones marginadas, las identidades sexo-genéricas no hegemónicas, los pueblos migrantes, entre otros).

Mesa 9. Territorios subalternos: Cotidianidad, arte y política durante la dictadura en el conurbano bonaerense

Coordinadorxs:

Lucía Patiño Meyer (culmedicunla@gmail.com)

Valeria Barbuto (culmedicunla@gmail.com)

Fundamentación

El interés de esta mesa es discutir investigaciones acerca de las memorias y su relación con prácticas cotidianas, culturales, artísticas y políticas en territorios del conurbano bonaerense.

Una parte importante de las investigaciones sobre el terrorismo de Estado, han generalizado una mirada nacional, configurada en torno a territorios centrales –como la Ciudad de Buenos Aires– y al accionar de los organismos de derechos humanos. El desarrollo de los estudios de memoria avanzó hacia una perspectiva que aborda los territorios locales para conocer su especificidad, hacer más densa las memorias y, al debatir con aquella memoria nacional, poner en tensión la posibilidad de su generalización histórica, conceptual y metodológica. La mirada local (tanto de espacios como actores) permite indagar sobre la dimensión cotidiana, geográfica, afectiva e identitaria de acciones vinculadas al arte, la cultura y la política desplegadas en instituciones ancladas en los territorios.

EJE 2

MEMORIAS, LUCHAS Y PROCESOS DE ORGANIZACIÓN OBRERAS Y SINDICALES

Mesa 10. Memorias obreras en las luchas opositoras a las dictaduras argentinas

Coordinadorxs:

Paula Andrea Lenguita (paulaandrealenguita@gmail.com)

Dario Dawyd (dawydario@hotmail.com)

Fundamentación

La intensidad y la profundidad de la lucha librada por el movimiento obrero argentino después de la dictadura de 1966 contrasta drásticamente con los sucesos posteriores a la última dictadura civil-militar. Un contraste que ha sido considerado como “derrota” del movimiento obrero o “oposición” sindical a la dictadura.

Proponemos ahondar en los estudios que se agrupan en estas consideraciones históricas, para considerar ese momento de ruptura y sus continuidades de la lucha obrera en el país. Pensamos que es necesario revisar esos tramos ocultos de nuestra historia para reconocer los claroscuros de la práctica sindical, y su expresión territorial de las oposiciones internas, que, en conjunto, dejaron secuelas profundas para la generación de militantes obreros víctimas del Terrorismo de Estado.

Por ello, convocamos a la presentación de ponencias que permitan reconstruir tramos de aquella memoria obrera, considerándola una tarea fundamental para el presente del sindicalismo argentino porque, en ese pasado, se establecieron tradiciones que han sido silenciadas por la represión.

Mesa 11. Los años setenta: entrecruzamientos entre la lucha armada y lucha obrera

Coordinadorxs:

Rocío Otero (rociootero3000@hotmail.com)

Ariel Eidelman (arieleidelman@hotmail.com)

Fundamentación

En los últimos años se ha producido un destacable crecimiento de las investigaciones dedicadas a la década del 70. En un comienzo, el interés estuvo centrado en el terrorismo de Estado y sus efectos. Sin embargo, con el correr de los años, la mirada comenzó a centrarse en las distintas formas de militancia política, resistencia y confrontación. Es decir, en la llamada “Nueva Izquierda”, que involucró un amplio repertorio de estrategias de lucha política, armada y no armada. En ese campo de estudios, la atención dedicada a distintas dimensiones de la memoria social cobra un lugar cada vez más relevante. Tanto por su aporte en la reconstrucción de ese pasado, como por su rol en la construcción de imaginarios y representaciones que sirvieron para fundamentar aquellas luchas.

En general, el estudio de las organizaciones revolucionarias de la época, sus estilos de militancia y lucha, se escinde del análisis de otras formas de activación política y confrontación que no incluyeron respuestas armadas, produciendo un efecto de cesura que, aunque a veces es inevitable en términos analíticos, no siempre permite dar cuenta de los lazos de solidaridad y formas de articulación entre esta variedad de respuestas. Asimismo, al observar la evolución de las prácticas de represión -tanto legales como ilegales- a lo largo de la década, se corrobora la forma en que las empresas represivas estatales y paraestatales se dirigieron al conjunto de la “Nueva Izquierda” y no solo a los grupos armados, con el fin de desarticularla.

En este contexto, invitamos a investigadores dedicados al estudio del pasado reciente a presentar trabajos que vinculen estas diversas formas de activación política y que se propongan avanzar en el conocimiento tanto de sus entrecruzamientos y esfuerzos por coordinar acciones, como también, de sus diferencias y confrontaciones.

Mesa 12. Memorias artísticas de 2001: efectos poético/políticos de la rebelión en las calles

Coordinadorxs:

Lorena Verzero (lorenaverzero@gmail.com)

Ezequiel Lozano (lozanoezequiel@gmail.com)

Fundamentación

Ante el desconcierto producido por la crisis que estalla en Argentina el 19 de diciembre del 2001 y el límite al cual la sociedad había llegado por la situación económico-social del país, se generan nuevos discursos artísticos, con diversos procedimientos, los cuales se articulan con la “angustia territorial” (De Martino, 2000) que tal situación había hecho estallar. Surge entonces una “estética de la incertidumbre” (Proaño, 2007: 15), que se evidencia en dinámicas culturales comunitarias (recitales de poesía, acciones realizadas por artistas visuales, formación de espacios culturales autogestionados, prácticas artísticas en fábricas recuperadas, fotoperiodismo subalterno, música popular, multiplicación de documentalistas filmando nuevas organizaciones sociales y entramados colectivos, etc.), cuya expansión explota la raíz de dicha crisis. Existe una enorme cantidad de acciones teatrales, prácticas documentales y obras artísticas de variada índole que trabajaron sobre problemáticas vinculadas a la crisis directa o tangencialmente y que han sido estudiadas de manera aislada y no sistemática, en trabajos que mayormente realizan un acercamiento estético. Es por ello que su análisis desde una perspectiva política y crítica constituye un área de vacancia. Nos planteamos la necesidad de hacer un mapeo y relectura de estas obras con la mirada puesta en el efecto político que la “rebelión del 2001” (Adamovsky, 2016) muestra tanto en las poéticas como en los procedimientos artísticos que se adoptan a raíz del estallido del mes de diciembre y que hipotetizamos impactan en los modos de producción presentes.

Por lo dicho, proponemos una reconstrucción de esas prácticas artísticas a manera de un mapeo que dé cuenta de la política de coaliciones de los cuerpos vulnerables (Butler, 2017), ya que como pregunta la filósofa “¿Acaso no estamos exponiéndonos y persistiendo en nuestro empeño, no estamos presentando a través de nuestros cuerpos la exigencia de una vida vivible, no estamos mostrando que somos seres precarios y a la vez actuantes?” (155).

Asimismo, nos interesa sobremanera entender las continuidades del plan económico que la violencia operada sobre el cuerpo social a partir del golpe de Estado pretendió instaurar y que sigue presente. Por ello, resulta también destacable el surgimiento de propuestas que recuperan y ponen en valor experiencias de resistencia o acciones de activismo realizadas bajo la implantación de regímenes económicos excluyentes que permanecen invisibilizadas. La cartografía de dichas acciones nos resulta, hoy, algo vital.

Desde el Grupo de Estudios sobre “Teatro contemporáneo, política y sociedad en América Latina”, radicado en el Instituto de Investigaciones Gino Germani, de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, invitamos a proponer colaboraciones que contribuyan a continuar y profundizar estos debates; nos moviliza la intención de colaborar en la construcción de una historia crítica de las artes y de las teatralidades latinoamericanas recientes, a partir del estudio, análisis y mapeo de las prácticas realizadas en las (pos)dictaduras.

EJE 3 RESISTENCIAS DE MUJERES Y LUCHAS FEMINISTAS

Mesa 13. Militancia femenina y represión en las dictaduras del Cono Sur. Historias, memorias y representaciones

Coordinadorxs:

Victoria Álvarez (victoria.alvarez.tornay@gmail.com)

Javiera Robles Recabarren (libertad.recabarren@gmail.com)

Fundamentación

La presente mesa propone construir, desde un enfoque interdisciplinario, un espacio de intercambio de trabajos que tengan como tema de análisis las relaciones de género en las diferentes experiencias vividas por aquellas que lucharon en contra de las dictaduras de sus países, sus experiencias en la militancia social y política, la clandestinidad, la violencia del terrorismo de Estado y las trayectorias del exilio. En ese sentido, nos proponemos discutir las ambigüedades de la militancia con sus imbricaciones entre subjetividad, violencia y género. Reflexionar sobre el impacto diferenciado de la violencia represiva ejercida sobre las mujeres, la decibilidad y audibilidad en torno a la violencia sexual, sus manifestaciones, impactos subjetivos y ecos en el presente. Así también nos interesa debatir el encuentro con el feminismo que tuvieron numerosas militantes de organizaciones de la izquierda latinoamericana, sea en el exilio, sea en las prácticas internas a sus países, indicando muchas veces una perspectiva feminista socialista o notoriamente anticapitalista.

En consecuencia, se aceptarán trabajos que aborden las diferentes experiencias (militancia y clandestinidad; cárcel y tortura; exilio) durante el periodo 1960-1989 en los países latinoamericanos, centrados en tópicos específicos que hacen perceptible la tensa relación de lo personal con lo político.

Invitamos especialmente a presentar sus trabajos a investigadores/as y estudiantes que aporten miradas locales y regionales, con el objetivo de favorecer una perspectiva que establezca comparaciones entre los procesos de los distintos países latinoamericanos. Asimismo destacamos que los trabajos pueden enfocar diferentes perspectivas de análisis: historia oral, discursos políticos e institucionales, relatos sociales, testimoniales, discursos científicos y ficcionales en distintos lenguajes y soportes, como literario, fílmico, audiovisual, u otras formas discursivas por las cuales se manifiesta la memoria.

Ejes de trabajo propuestos: • Subjetividad, militancia y género; • Vida cotidiana y militancia política; • Maternidad y militancia; • Maternidad y sistema represivo; • Violencia de género en contextos concentracionarios; • Exilio y feminismo

Mesa 14. De cuerpos potentes a cuerpos victimizados. Mujeres y política en los años setenta

Coordinadorxs:

María Sondereguer (maria.sondereguer@gmail.com)

Miranda Cassino (maicass@yahoo.com)

Fundamentación

Miedo y horror ante la violencia estatal y la política de exterminio fue el horizonte que atravesó las opciones políticas en los inicios de la postdictadura y ante el miedo y el horror, una renovada demanda de juricidad se instaló en la Argentina. Esa demanda sostuvo la trama democrática que se empezó a construir y estableció la base de la oposición entre Dictadura y Estado de Derecho que dio sentido al gobierno electo en 1983. Ruptura con el pasado, acción de la justicia e “imperio de la ley” fueron las claves que legitimaron el nuevo ciclo democrático.

Pero esta apelación a la ley supuso la vigencia de un código común en el que el diferendo que sustentaba las luchas sociales y políticas del pasado se transformó en conflicto susceptible de ser procesado por la institucionalidad plasmada en la constitución nacional de 1853. Con todo, si los reclamos de justicia y castigo y también de verdad respecto de los crímenes del terrorismo de Estado ocuparon finalmente un lugar central en la construcción de la institucionalidad democrática, recién en la última década la incorporación del enfoque de género a las indagaciones sobre la historia reciente permitió comenzar a interrogar desde nuevas dimensiones las caracterizaciones de las lógicas represivas y visibilizar la especificidad de los crímenes sexuales sobre el cuerpo de las mujeres.

Creemos que el olvido o la destitución de la complejidad de las luchas históricas previas al golpe de estado de 1976 fue el legado con que la dictadura inscribió en la memoria colectiva la continuidad de su proyecto al tejer una trama de legalidades y de tabúes que estableció un repertorio de sentidos, obturó algunos, legitimó otros, y configuró los relatos posibles sobre el pasado.

El propósito de esta mesa es invitar a una reflexión sobre la historia reciente desde la perspectiva de la revolución frustrada o revocada como anclaje crítico (retomando una expresión de Nicolás Casullo) y desde este horizonte, el de las luchas por los derechos de las mujeres en los años sesenta y setenta en nuestro país. Interrogar la memoria de una domesticidad que estaba puesta en cuestión, revisar los lugares de la maternidad y la paternidad, los modelos familiares, la libertad sexual, la irrupción en el espacio público, etc. Revisitar las genealogías emancipatorias que signaron las acciones políticas del período y su inscripción en las corporalidades. Recuperar las múltiples modalidades de politización de la vida cotidiana.

Mesa 15. Género, precariedad y derechos humanos en los activismos de mujeres y de disidencias sexo-genéricas en el contexto argentino de post-dictadura

Coordinadorxs:

Virginia Morales (mvirginiamorales22@gmail.com)

María Marta Quintana (mariamarta.quintana@gmail.com)

Fundamentación

En el marco de esta mesa se convoca a la presentación de trabajos provenientes de las ciencias sociales y de las humanidades abocados a reflexionar sobre los diferentes activismos de mujeres y de la diversidad sexual que emergieron en la Argentina durante el período post-dictatorial. El propósito general es abordar, aunque no de manera excluyente, dos aspectos que adquieren relevancia en el marco de estos 'nuevos' activismos y que no han sido lo suficientemente explorados por los estudios especializados.

Por un lado, se trata del hilo conductor que vincula las organizaciones de derechos humanos conformadas por familiares de víctimas de la represión ilegal durante la última dictadura con la emergencia de dichos activismos. Más precisamente, interesa analizar los espacios de articulación que se establecieron -y se establecen- desde la transición democrática hasta la actualidad entre la lucha por los derechos humanos y ciertas reivindicaciones sexuales y de género. En este sentido cabe problematizar el lenguaje de derechos humanos como superficie de inscripción de las demandas en torno al reconocimiento de minorías sexo-genéricas, como así también la identificación del activismo de las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo como antecedente inmediato para la configuración de diferentes luchas protagonizadas por mujeres como

aquellas organizadas contra las políticas neoliberales durante fines del siglo XX y las movilizaciones más recientes contra la violencia de género, entre otras.

Por otro lado, pero en estrecha relación con lo anterior, interesa indagar en las repercusiones que las luchas organizadas en torno a ciertas reivindicaciones sexo-genéricas y/o feministas trajeron y traen aparejadas sobre los marcos de inteligibilidad que clasifican de manera diferencial las vidas que importan de aquellas que no importan. En particular, proponemos analizar las modalidades mediante las cuales estos activismos han problematizado y deconstruido los fundamentos más tradicionales -como los basados en la naturaleza y la biología- de la identidad, lo humano, la persona, la vida y el parentesco a los efectos de garantizar derechos y un trato igualitario.

En síntesis, esperamos debatir alrededor de una serie de aspectos que se manifiestan en las diferentes configuraciones que asumen los activismos sexo-genéricos y feministas en el contexto argentino post-dictatorial, y que dan cuenta no sólo de su articulación con la lucha de los organismos de derechos humanos -en especial de aquellos conformados por mujeres- sino del entrecruzamiento de múltiples temporalidades y discursos en la disputa por los límites (ontológicos) de la ciudadanía y la democratización de los mecanismos de protección de las vidas precarias.

Mesa 16. Nunca más en los tiempos del NiUnamenos

Coordinadorxs:

Alejandro Kaufman (alekau@gmail.com)

María Sondereguer (maria.sondereguer@gmail.com)

Fundamentación

El surgimiento del movimiento #NiUnaMenos y su creciente potencia y visibilidad en las calles, con su específica recusación del punitivismo como solución a la violencia contra las mujeres, se inscribe y posiciona en una perspectiva desde la que se vuelve pertinente detenerse en el carácter de discontinuidad con que opera en las genealogías de violencia y memoria en la Argentina la delimitación establecida por la inflexión del enunciado “nunca más” (Alejandro Kaufman, “Nunca más: experiencia colectiva y legado argentino de la memoria”, en Kaufman, A. ; Sondereguer, M (2016), Memoria y derechos Humanos. Continuidades, vigencia y presente den Nunca más, Bernal, Editorial UNQ).

Consideramos que esta discontinuidad no remite a una descripción factual sino a un enfoque ético político sobre el presente, es decir a una crítica radical de la cultura. Se necesita entonces definir cuáles son las condiciones para dar sustento al enunciado, conferirle plausibilidad. Vemos en este punto que a la discontinuidad definida por los acontecimientos del horror en cuanto a su carácter inédito respecto del pasado, le debe suceder un acto a su vez discontinuo con el orden del horror, consistente en lo que se establezca como reparación. Pero a la vez la reparación no borra el trauma ni la memoria. Lo sucedido tuvo lugar, aconteció, y no se puede volver atrás. El interrogante sobre el nunca más, entonces, refiere a aquellas condiciones materiales que formaron parte del dispositivo exterminador y que en lo sucesivo no habrán de repetirse. Se trata en este punto de determinar cuáles de las condiciones que han hecho posibles los acontecimientos del horror se deben y se pueden suprimir, y efectivamente se han suprimido.

Desde esta perspectiva, nos interesa propiciar un intercambio en el que podamos reflexionar sobre el enunciado del Nunca más en los tiempos del movimiento #NiUnaMenos, sin perjuicio de que para discutir esta cuasi categoría es necesario despejar el uso banal, muy extendido, por el que se lo aplica a eventos que han tenido lugar desde siempre y seguirán ocurriendo mientras el mundo conocido no cambie en forma correlativa. Por el contrario, la fórmula nunca más viene a instalar la determinación de que los acontecimientos del horror no se repitan. No como mera declaración de propósitos sino como compromiso con la verdad y la justicia en tanto necesidad socio política y cultural contra la barbarie. En un contexto global vemos emerger memorias de abusos y violaciones del pasado, en diversos contextos, desde las vidas individuales en marcos privados hasta las resignificaciones de sucesos en el marco del genocidio. Los atraviesa una nueva disconformidad, una demanda de justicia y un testimonio de la experiencia traumática restituida del olvido. En ese sentido, #NiUnaMenos establece un diálogo y una genealogía con el enunciado del Nunca más que aspiramos a explorar e interrogar en sus múltiples condiciones y su vasta complejidad, tanto en el modo de la rememoración de experiencias olvidadas y denegadas como desde el anhelo y la determinación de que no sucedan en lo sucesivo.

EJE 4 MEMORIAS Y MILITANCIAS DE LAS DISIDENCIAS SEXUALES

Mesa 17. Memorias marginales, relatos subalternos: sexualidad, género y disidencia en el pasado reciente

Coordinadorxs:

Luciana Victoria Almada (luciana.v.almada@gmail.com)

Emmanuel Theumer (emmanueltheumer14@gmail.com)

Fundamentación

Los discursos historiográficos del pasado reciente, aunque por extensión los estudios sociales, han tendido a arrastrar un subtexto heterocentrado con el que se describió lo público, la política, el cambio social y la vida cotidiana tanto en dictaduras como en democracia. En los últimos años, las políticas de la memoria proporcionaron nuevas variaciones desde perspectivas críticas en torno a sexualidad y género, ejes que habían sido marginales y subestimados por especialistas en la materia. Este proceso, iniciado en parte por el propio activismo LGBT y feminista, también ha encontrado eco en realizaciones estético-político-activistas artísticas y académicas, tal es el caso de últimas ediciones del Seminario Internacional Políticas de la Memoria.

En esta mesa nos interesa trazar dos grandes líneas de debate. En primer lugar, problematizar la construcción de narrativas de memorias y de archivos, como modo de rescate y resguardo de esas historias rebeldes, interceptados en términos de sexualidad y género, los cuales han problematizado el pasado reciente, los términos del terror de Estado, matizando cortes historiográficos como así también, tensionando, desde la subalternidad sexual, las memorias oficiales y dominantes de ese pasado que no deja de actualizarse. Este asunto involucra memorias sobre el aparato represivo estatal (la figura de los “400 desaparecidos LGBT” pero también la violación como modalidad de tortura en el caso de mujeres privadas de la libertad, por mencionar sólo dos ejemplos) y se expande hacia modos de reconfigurar un relato de vida (tal es el caso de infancias tortilleras, maricas y de existenciaris trans), que preste atención a esas voces que no parecían tener legitimidad histórica.

Pretendemos, además, debatir respecto de las reubicaciones regionales que otorgan particularidades y que lidian con otras lógicas de invisibilidad, así como políticas públicas (proyectos legislativos de reparación a víctimas, pero también establecimiento de lugares de la memoria por

parte del Estado) que se ven interpeladas por estos relatos que proliferan en nuestro cotidiano.

En segundo lugar, una línea de debate que involucra esta temática refiere a los diversos aparatos conceptuales con los que se narra y re-narra la experiencia vivida, las memorias colectivas y lo que debería ser recordado, en base a jerarquizaciones y legitimaciones. Aquí intervienen aparatos conceptuales con cierta tradición significativa, como la de mujeres, género, diversidad sexual pero también otras elaboradas desde el presente como queer, trans, sexo-disidente y los diversos activismos sociosexuales, que apuesten por dismantelar las identidades como constructos coherentes y estables. La imperfección y parcialidad inherente a cualquiera de estas conceptualizaciones serán aquí objeto de conversación y debate.

Mesa 18. Memorias de la Diversidad Sexual

Coordinadorxs:

Eduardo Otero Torres (memoriasdiversidadsexual@gmail.com)

Mariela Zeitler Varela (memoriasdiversidadsexual@gmail.com)

Fundamentación

Durante las últimas décadas en la Argentina, las políticas de memoria han tenido un espacio fundamental en el debate público. Más recientemente se han incorporado en este debate nuevos sujetos de derecho y memorias hasta entonces invisibilizadas, tales como las de la diversidad sexual.

En ese marco, la Dirección General de Políticas Integrales de Diversidad Sexual y el Archivo Nacional de la Memoria han creado una Colección sobre la temática con el fin de investigar, recopilar, conservar y difundir aquellos documentos y testimonios que den cuenta de las condiciones de vida y transformaciones sociales que han acompañado las historias de la población LGBTIQ, al mismo tiempo que recuperan las trayectorias biográficas de quienes lucharon por el reconocimiento de sus derechos. En ese contexto esta mesa se propone problematizar esta construcción de las memorias de la diversidad sexual, haciendo eje en dos cuestiones: una, las formas en que se ha (in)visibilizado la diversidad sexual en la llamada historia oficial y la otra, la pretensión de una memoria en singular frente a las memorias en plural, generalmente en disputa, ya que no se puede pensar lo LGBTIQ como un colectivo único sino como una población atravesada también por hegemonías y relaciones de poder.

Mesa 19. Aproximaciones queer al pasado: Proyecciones refractarias, memorias temblorosas e imágenes rotas del pasado reciente

Coordinadorxs:

Leila Daiana Llunez (leila.llunez@hotmail.com)

Fermín Eloy Acosta (fermineloyacosta@gmail.com)

Fundamentación

Esta mesa tiene como objetivo recuperar un conjunto de problemas ligados a los cruces entre políticas sexuales, experiencias sexo-disidentes y pervivencias fragmentarias de la memoria sobre el pasado reciente.

Algunos de los problemas que proponemos revisar surgen de los interrogantes que los feminismos y los activismos de la disidencia sexual han desarrollando en torno a la potencia crítica de la opacidad, la interrupción, el vacío y el daño como experiencias diferenciales de contacto con el pasado, también poniendo en valor el grado de experimentalidad inventiva en la creación de marcos de inteligibilidad de la memoria mediante la creación de genealogías torcidas, modos de interpretación de experiencias refractarias, escucha de memorias sexuales clandestinas y el recupero de retratos de época contradictorios.

Los ejercicios por parte de la historia del arte, los feminismos y las teorías queer, el campo de estudios visuales, las teorías de la imagen o el análisis de los discursos articulan un territorio de artefactos teórico-críticos para neutralizar el avance de sus procesos de desaparición: Intentar abordar esas imágenes, para agenciar con ellas máquinas de sentido que pulsen crítica e incómodamente sobre los relatos mayoritarios de la historia, haciendo de estos regímenes visuales cajas de resonancia capaces de recuperar las proyecciones vibrátiles de esas memorias desviadas.

El trabajo en torno a las historias y memorias subalternizadas de las comunidades sexodisidentes emerge, en muchos casos, como una tarea minada por la incertidumbre, que abre diálogos fantasmáticos, dispersos y se encuentra con un pasado encriptado bajo un complejo proceso que incluye borraduras, silencios, reescrituras y obturaciones por la matriz heterocisexual que se anida en la intimidad de las narrativas oficiales de la historia, cuyos efectos operan tanto en la lectura como en la escritura del pasado y, especialmente, en la fundación de memorias colectivas.

EJE 5 MEMORIAS DE AFRODESCENDIENTES Y DE AFRICANAS/OS

Mesa 20. Discutiendo la “desaparición”: Memorias y luchas afrodescendientes históricas y contemporáneas

Coordinadorxs:

Eva Lamborghini (lamborghinieva@yahoo.com.ar)

María de Lourdes Ghidoli (marghidoli@gmail.com)

Fundamentación

En el transcurso de las últimas décadas, los estudios Afrodescendientes en Argentina vienen conformando un campo de reflexión dinámico y en constante expansión. Desde distintas disciplinas de las ciencias sociales, una variedad de temas y períodos son abordados en un país donde históricamente, y aún hoy, se ha invisibilizado y marginado simbólicamente y materialmente la presencia afroargentina/afrodescendiente, dando lugar a particulares imaginarios y prácticas de exclusión y racismo.

Partiendo de la amplitud temática y disciplinaria en este campo -e inaugurando una línea de análisis sobre afrodescendencia y africanidad en el Seminario Internacional Políticas de la Memoria-, la presente Mesa convoca trabajos contextualizados en distintos momentos históricos y en la actualidad que problematicen la configuración de relaciones entre identidades y construcciones de memorias afrodescendientes y africanas, así como abordajes que articulen este eje con dimensiones de género, prácticas culturales y artísticas, de organización social y lucha política, derechos humanos del pasado y del presente, discriminación, demandas sociales e interpelación al Estado, imágenes y representaciones racializadas, entre otros cruces posibles.

La mesa de trabajo apunta a contribuir de este modo a la reflexión sobre intersecciones (Afrodescendencia/ Africanidad y Memoria) con especial potencial en el terreno de las demandas de reconocimiento cultural e inclusión e igualdad social en el presente.

EJE 6 NARRATIVAS Y TRAYECTORIAS DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS

Mesa 21. Procesos de territorialización, articulación socio-política y relaciones sociales en contextos de violencia estatal contra la población indígena Argentina (siglo XIX al XXI)

Coordinadorxs:

Alexis Papazian (alexis_papazian@yahoo.com.ar)

Luciano D'addario (lucianomdaddario@gmail.com)

Fundamentación

Hace ya más de una década, existe a nivel local el debate histórico y político en torno a la problemática indígena y sus formas de “resolución” en diversos períodos y regiones de la Argentina. Desde períodos previos a la expansión del Estado argentino sobre los territorios indígenas, hasta nuestros días, la naturalización de la violencia estatal e institucional contra grupos étnicos ha sido una constante que generó una doble lectura contradictoria sobre las víctimas. Por un lado, se avala el accionar violento ante supuestas amenazas; por otro se victimiza a la víctima colocando su condición indígena como central, negándose su agencia y desmarcando a aquellos que, no siendo indígenas, no tienen riesgo alguno a convertirse en víctimas.

Esta mesa propone analizar/observar las prácticas estables y profundas de la violencia estatal (y social) contra la población indígena. Nos parece de gran importancia marcar un amplio abanico temporal (siglo XIX al XXI) a los fines de poder observar cambios y continuidades en las relaciones sociales entre el Estado y líderes, familias, comunidades y organizaciones indígenas y desde los procesos de expropiación territorial, hasta las prácticas racializadoras, pasando por las relaciones sociales cotidianas y/o excepcionales que mantienen estructuras estables de subalternidad.

Dicho esto, ampliamos la temática a regiones y países que exceden a la Argentina, posibilitando observar matrices similares en otros países que devinieron en Estados modernos tras el accionar violento contra poblaciones preexistentes a su conformación. Invitamos en esta mesa a la presentación de trabajos que den cuenta de episodios de violencia estatal desde una perspectiva amplia, que incluya lecturas sobre:

- Los procesos de desterritorialización, eliminación física, subalternización, proletarianización, eliminación simbólica, entre otras.
- Los procesos internos de organizaciones y comunidades indígenas en la resistencia ante el accionar estatal (provincial y/o nacional) o de privados con apoyo estatal.
- Diversos casos contemporáneos que refieran a conflictos que atraviesan o atravesaron las comunidades indígenas en el acceso al territorio, así como el análisis de la relación entre el diversos movimientos indígenas, el Estado y diferentes agencias privadas.
- Observar las formas de marcación y desmarcación del “otro negativo” indígena en espacios de educación formal e informal; que incluyen tanto a las currículas y las prácticas escolares como a las formas de visibilidad en museos, producción bibliográfica, medios de comunicación, etc.

Proponemos un período que abarca desde la segunda mitad del siglo XIX hasta nuestros días, observando, con preocupación y compromiso, eventos cercanos y actuales en los que las prácticas estatales han vuelto a mostrar su violencia para con los pueblos originarios que vuelven a ser construidos como enemigos internos a partir de un enfoque que combina antiguos y nuevos discursos e imaginarios que constituyen elementos centrales del proyecto hegemónico en contextos pos-genocidas.

Mesa 22. Memorias del despojo

Coordinadorxs:

María Mercedes González Coll (mgonzalezcoll@yahoo.com.ar)

Claudia Iribarren (iribarren@criba.edu.ar)

Fundamentación

La Constitución Nacional de la República Argentina en su art. 75, inc. 17 contempla como atribuciones del Congreso entre otras legislar para lograr en cuanto a los Pueblos Originarios “la posesión y propiedad comunitarias de las tierras que tradicionalmente ocupan; y regular la entrega de otras aptas y suficientes para el desarrollo humano”; aclarando que “ninguna de ellas será enajenable, transmisible ni susceptible de gravámenes o embargos”. Sin embargo somos conscientes de las dificultades en su reglamentación y aplicación y su texto, en el caso particular de este artículo, adolece de términos de confusa significación, siendo fuente de numerosos reclamos y posteriores conflictos entre las comunidades originarias, particulares y el estado. Una situación similar se observa en el caso de otras declaraciones y obligaciones que ha contraído el estado en los últimos decenios cuya implementación no termina de concretarse, nos referimos al cumplimiento del convenio 169

de la OIT, a la Ley Nacional 23.302 y finalmente a la Ley Nacional 26.160 y anexos.

Desde este marco es que proponemos el análisis y discusión de este seminario.

EJE 7

TENSIONES ENTRE MEMORIA SUBALTERNA Y MEMORIA OFICIAL

Mesa 23. Lugares, marcas y territorios de la memoria: problemas y debates actuales

Coordinadorxs:

Dolores San Julián (lolasanjulian@gmail.com)

Julieta Lampasona (julieta.lampasona@gmail.com)

Fundamentación

La reactualización de las demandas y los debates en el campo de los derechos humanos y la(s) memoria(s) sobre diversos procesos de represión política y violencia estatal, junto con el actual contexto socio-político, han renovado la necesidad de reflexionar y discutir en torno a las políticas de memoria vinculadas con la construcción de sitios, museos y memoriales.

En particular, nos convocan las siguientes preguntas: ¿Cuál es el valor social de estos espacios? ¿Qué aporte realizan a la elaboración y transmisión de la(s) memoria(s) del pasado? ¿De qué manera estas memorias se desencuentran, tensionan y/o colisionan con aquellos discursos que obliteran, discuten o niegan la radicalidad de los procesos de violencia? ¿Cómo se aborda y se construye, en estos espacios, a la(s) memoria(s) como un problema del presente? Por último, ¿qué otras memorias subalternas se inscriben en estos espacios y cómo se anudan con y/o modifican las temporalidades, los relatos y representaciones de los procesos de violencia que allí se asumen?

Esta mesa se propone como un ámbito interdisciplinario para reflexionar desde las experiencias de investigación y gestión en torno a los sitios -en sentido amplio- a partir de los siguientes ejes (no excluyentes): a) Modalidades de construcción de los emprendimientos memoriales: los procesos político-institucionales en los que se producen e implementan estrategias de administración y gestión de la memoria, las tensiones entre diversos actores sociales, las prácticas y discursos involucrados en su constitución y desarrollo, las distintas maneras de elaborar e instituir marcas en el espacio. b) Modalidades de apropiación y usos de los diversos memoriales: los modos en que estos espacios son recepcionados, utilizados y resignificados por los distintos actores de la sociedad civil, las actividades que se realizan en ellos. Variaciones y desplazamientos vinculados a los procesos de recepción. Tipos

de visitas y visitantes. c) Estrategias de representación del pasado en los emprendimientos memoriales: las diferentes claves interpretativas y narrativas con las cuales se presentan los pasados de violencia; valorización, uso y conceptualización de lo artístico; el vínculo entre las estrategias de representación y la práctica testimonial; las controversias y debates políticos, éticos y estéticos en la construcción de relatos y soportes; los desafíos de la representación. d) Producciones culturales sobre los sitios: los modos en que el cine, la literatura, el teatro, los medios de comunicación y diversas disciplinas artísticas que tematizan los sitios intervienen en los debates y procesos de memoria.

Mesa 24. Identidades territoriales, patrimonio y mercantilización de la cultura: relatos oficiales y disputas subalternas

Coordinadorxs:

Luis Darío Salcedo Okuma (ldsalcedo@gmail.com)

Cecilia Mercedes Quevedo (quevedoceci@gmail.com)

Fundamentación

El campo patrimonial viene siendo objeto de reflexión latinoamericana desde la construcción de los Estados-nación donde la categorización de bienes y objetos tiene por resultado inclusiones y exclusiones sociales. Desde aquella estrategia conservacionista, lo patrimonial ha experimentado cambios sustanciales y se relaciona con tramas semánticas más amplias. Desde la década de los ochenta, en Latinoamérica se deja en evidencia el carácter hegemónico y profundamente clasista de la política cultural y el campo del patrimonio (García Canclini, 1999). En este sentido, los efectos de la patrimonialización en las culturales populares y en las memorias colectivas dejan entrever los roles ambivalentes del Estado y de sus políticas en torno a ellas. Las transformaciones que promovieron estas políticas se orientaron desde inicios del nuevo siglo a la generación de valor de cambio, primero, en los espacios y, posteriormente, de las tradiciones y a otras manifestaciones culturales.

En este marco, el llamado “patrimonio inmaterial” emerge como revalorización de la gastronomía, la música y las memorias populares. En el 2006, Argentina ratifica la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial sancionada en 2003 por la UNESCO en París. A la par del propio derrotero histórico en torno a lo patrimonial, la explotación turística de sitios históricos tendió a construir formas culturales de las más heterogéneas.

La mercantilización de la cultura se instituye desde procesos globales donde la etnicidad (Comaroff y Comaroff, 2011) se vuelve el objeto de administración y explotación turística. En efecto, el territorio se plantea como una marca y viene atada a ciertos cánones internacionales de lo “inmaterial” y la valorización de la diversidad cultural. En los procesos de patrimonialización, entre los argumentos oficiales aparecen dos promesas recurrentes: una de ellas de tipo “material” vinculada al desarrollo local, al progreso económico, el acceso a la tierra y a la vivienda, la apertura de fuentes de trabajo; y la otra “inmaterial” relacionada al respeto por las identidades culturales, el reconocimiento de lenguas originarias y la protección del paisaje natural a través de Parques Nacionales y reservas privadas que buscan la conservación y el desarrollo sustentable en zonas históricas de las ciudades pero también en áreas de puna, pastizales, selvas y bosques montanos.

Todo ello da cuenta de que el patrimonio se empezó a concebir desde una mirada neohistoricista (Sarlo, 2005) articulándose en políticas público-privadas desde una lógica de la espectacularización tendiente a la musealización de estos procesos y quitándoles la dimensión de conflictividad inherente a los mismos. De ese modo, ciertos contextos históricos singulares han deparado la acción compulsiva de políticas patrimoniales y de exhibición de memorias públicas (fortaleciéndose en los aniversarios como el Bicentenario de la Patria o el Bicentenario de la Independencia, por ejemplo) que inciden en la transformación del espacio-tiempo de la ciudad y del campo (Harvey, 2012). En estos procesos generalmente queda expuesto que el mercado inmobiliario y los procesos de segregación son la otra cara del patrimonio urbano-rural contemporáneo. En efecto, las políticas de revalorización patrimonial en estos contextos están sujetas a procesos de relocalización y desplazamientos poblacionales en ciertos espacios tradicionales y a la expropiación sistemática de sus sitios culturales. Los cuales se desarrollan a través de la gentrificación en sectores con permeabilidad de clase (Salguero Myers, 2013), y la construcción de entornos de separación clasista de los cuerpos (Boito, Sorribas, Espoz, 2012). Estos contextos son lugares de conflicto en torno al patrimonio y deparan formas heterogéneas de resistencias.

En esta mesa, convocamos a los ponentes a discutir cuatro ejes fundamentales: - Los procesos de mercantilización de la cultura y su relación con políticas de patrimonialización a escala global - Las transformaciones en la racionalidad económica y en la racionalidad estatal que produce un cambio en la producción de valor de lo material a lo inmaterial. - La relación entre turismo, patrimonio y disputas urbanas/rurales.

- Nuevas subjetividades políticas y estrategias de resistencia desde el patrimonio subalterno - Memorias colectivas, disputas por la tierra y turismo comunitario.

Mesa 25. Memorias, violencias y ficciones: tensiones entre el testimonio y el documento en la narrativa gráfica

Coordinadorxs:

Laura Vázquez (lauravanevaz@gmail.com)

Pablo Turnes (blopaturnes@gmail.com)

Fundamentación

En esta oportunidad, buscamos darle continuidad a una conversación iniciada ya en septiembre de 2017 en donde distintas discusiones en torno al valor ficcional, testimonial y documental en la narrativa gráfica contemporánea pusieron sobre la mesa de trabajo modos de reflexionar sobre las poéticas y políticas de la memoria. Entendemos que esos debates lejos de estar saldados nos obligan a seguir pensando estos problemas para reponer relatos memoriales, reconstruir las fracturas e indagar en múltiples zonas atravesadas por el trauma, el olvido y la representación.

Es por ello que volvemos a convocar a los colegas e investigadores a participar de este seminario como parte de un ciclo que augura ser sostenido en el tiempo con el desafío de producir nuevos conocimientos y alentar el intercambio. Indagando sobre las tensiones entre las memorias subalternas y las oficiales, consideramos que la historieta como lenguaje y medio habilita de manera paradigmática la reflexión sobre estos tópicos y problemas.

Desde fines del siglo XX, diferentes aproximaciones artísticas y autorales han convertido al cómic en un medio particular para dar cuenta de procesos históricos complejos, entendiendo por esto los usos específicos del medio para trasladar hacia un público el relato de eventos socialmente traumáticos. Los usos de la memoria y la denuncia del olvido han impulsado la exploración y experimentación de diferentes estrategias narrativas, en general fuertemente atadas a un relato en primera persona o de reconstrucción testimonial, que apelan directamente a los lectores como sujetos-testigos de los hechos a partir del conocimiento adquirido desde las obras.

Es por ello que se convoca en especial la presentación de ponencias

dedicadas al análisis de la historieta y el humor como “relatos de la memoria”, en tanto configuraciones narrativas y gráficas cuyos sentidos posibilitan reconstruir los modos de lo decible y lo sensible en diálogo y tensión con otros dispositivos y estéticas de la producción y construcción de imágenes del pasado reciente.

Mesa 26. Memorias subversivas

Coordinadorxs:

Fabiana Rousseaux (fabianarousseaux@hotmail.com)

Natalia Magrin (nataliamagrin@hotmail.com)

Fundamentación

Esta mesa se propone reunir trabajos que desde enfoques transdisciplinarios aborden la potencialidad subversiva de los trabajos de memoria y su capacidad para articularse a proyectos políticos emancipatorios. Particularmente, la articulación entre psicoanálisis y política, nos permite entender al primero como una enseñanza con consecuencias ontológicas, vinculadas al reconocimiento de la presencia de lo real, lo imposible o de la “falta en ser” como invariantes de la existencia.

En esta dirección, insiste la pregunta por las incidencias del neoliberalismo o del (pseudo) discurso capitalista que, en su rechazo de lo imposible se orienta a colmar el vacío o falta, produciendo subjetividades “empresarias de sí”, sostenidas en la homogeneización, el borramiento de las diferencias y la producción de subjetividades, sin legados históricos ni herencias simbólicas, como advierte Jorge Alemán. Siguiendo a Jacques Derrida, hay herencia cuando lo legado porta algo indescifrable, indecible, imposible, contradictorio. El acto de heredar, orienta el autor, supone entonces una nueva interpretación, su alteración, una invención singular ante lo que nos es heredado, un acto de infidelidad respecto de esa herencia que, no obstante, puede dar lugar a la emergencia de nuevos lazos sociales. Allí se inscribe entonces, la pregunta por lo subversivo de las memorias y su potencial político instituyente que, entre lo imposible y la contingencia, es capaz de incidir en la producción de cortes al circuito del discurso capitalista o en la subversión de los dispositivos neoliberales.

En este marco, diversos interrogantes sirven de orientación en esta mesa: ¿de qué manera hacer frente a los nuevos embates negacionistas? ¿De qué modo se vinculan las memorias subversivas con la verdad y con el neoliberalismo o discurso capitalista? ¿Qué estatuto asumen los

testimonios y rituales jurídicos en el acto subversivo de las memorias? ¿De qué manera la producción de subjetividades neoliberales es afectada o alterada por los trabajos de memorias? ¿De qué modo proyectos políticos emancipatorios pueden vincularse a las políticas de memorias? ¿Cuáles son los impactos en los modos singulares de inscripción de la ley y sus implicancias en las políticas y discursos negacionistas? ¿Cómo pensar allí, en la apelación a la ley, las memorias de los/as ex hijos/as de genocidas, en tanto “nuevas voces a descifrar”? ¿Cómo pensar los legados anudados a lo que cada sujeto asume como valor de transmisión? ¿Qué relaciones es posible establecer entre la apelación a la ley y la posibilidad subjetiva de filiación a un nuevo nombre?

Mesa 27. Arte y tecnología: trayectos críticos de la memoria

Coordinadorxs:

Nadia Martin (martin.nadia@gmail.com)

Laura Nieves (launieves@gmail.com)

Fundamentación

En las últimas décadas, las expresiones estéticas del Sur ingresaron al escenario mundial de eventos y encuentros artísticos, en parte bajo el impulso de los programas de deconstrucción crítica desarrollados por los nuevos movimientos historiográficos y propuestas descoloniales. Sin embargo, su presencia en el sistema mundial del arte, lejos de corresponder a una verdadera integración desentendida del sello identitario, pareciera cumplir con la cuota de “reconocimiento” de la otredad que exige la agenda multiculturalista.

La pregunta por la identidad atravesó las propuestas programáticas de importantes movimientos artísticos locales y regionales del siglo XX. Las estrategias de desvío, hibridación, inversión, devoración y reapropiación desplegadas desde las periferias para resolver los diálogos con los centros han sido ampliamente estudiadas. Sin embargo, son muy escasos los intentos de abordar la problemática atendiendo a las particularidades que presenta en el campo de las tecnopoéticas contemporáneas.

En esta mesa nos interesa pensar aquella área de la práctica artística que se compromete explícitamente con el entorno tecnológico de su época -en tanto medio y/o objeto de experimentación, expresión y reflexión- y que implica desbordes de las nociones tradicionales de

obra (dispositivo, artefacto, proceso), de autor (artista, técnico, colectivo multidisciplinar) y de público (usuario, co-creador), como así también reajustes en la relación entre estos tres elementos. Como señalan Kozak (2012) o Alonso (2016), entre otros, la tecnología no es neutral: está entramada en usos sociales y políticamente dirigida; son dispositivos producidos por -y (re)productores de- sistemas ideológicos que se ejecutan en cada apropiación. En este sentido, la producción artística y teórica no puede desconocer la base sociopolítica de las tecnologías si no quiere extender acríticamente los valores y sentidos en ellas implícitos (los imaginarios de progreso, eficiencia, inteligencia, productividad, etc.).

Proponemos entonces indagar críticamente en el espacio de cruce entre arte y tecnología, atendiendo a las tensiones, fricciones y diálogos entre de las historias y memorias hegemónicas y subalternas; desarmar éticas y estéticas tecnológicas diversas; distinguir elementos marginales (imitativos), usos desviacionales (subvertivos) y principios creativos propios, autónomos (descentrados); rescatar así tradiciones, otredades y alternativas al imaginario tecnocientífico occidental, y compartir nuevas líneas de inscripción histórica, teórica y práctica del fenómeno tecnopoético contemporáneo. Para ello, invitamos a exponer experiencias de trabajo en las distintas disciplinas humanísticas y sociales que desarrollen estudios de casos (en artes visuales, literatura, análisis del discurso en prensa, etc.), reflexiones teóricas, aportaciones metodológicas, propuestas ensayísticas, reconstrucciones históricas, como así también registros de experiencias creativas, expositivas o editoriales consumadas o en proceso.

Mesa 28. Narraciones fragmentarias. Tensiones entre historia, memoria y política: del Archivo Prisma de RTA al Archivo de la memoria Trans

Coordinadorxs:

Diego Caramés (drcarames@gmail.com)

Elena Mancinelli (elenamancinelli@gmail.com)

Fundamentación

En el marco de las investigaciones sobre estética y política de los archivos que viene realizando el equipo de Filosofía en el área Transdepartamental de Crítica de las Artes (UNA), proponemos visitar algunos debates sobre historia, memoria y política en la Argentina del S.XX a partir de un recorrido crítico sobre distintos dispositivos archivísticos

de construcción reciente.

Desde el Archivo Prisma de la Radio y Televisión públicas (creado en 2015 y discontinuado en 2017), pensado como un archivo estatal, hasta el recientemente fundado Archivo de la Memoria Trans, producido y sostenido de manera autogestiva, nos interesa presentar -a partir de diversas intervenciones- algunas hipótesis sobre los tipos de narraciones que habilitan los archivos, sobre el modo en que allí se registran las políticas ambivalentes del Estado y las luchas sociales, y sobre la construcción -siempre parcial y fragmentaria- de las memorias de ciertos colectivos disidentes.

Mesa 29. Arte popular en territorio

Coordinadorxs:

Fernanda Sarralde (sarraldefer@gmail.com)

Orlando Adrián Fernández (orlandoadrianfernandez@gmail.com)

Fundamentación

Se buscará dar cuenta de la singular construcción de prácticas sociales y de memoria de diversas experiencias artísticas. Música, Teatro, Danza y Artes Visuales que desde un lugar de resistencia a lógicas individualistas y elitistas sobre “las Bellas Artes”, reconstruyen la memoria colectiva de un lugar, un barrio, generan encuentros y lazos sociales.

Intentaremos conocer y reflexionar sobre ¿De qué manera estas experiencias organizan saberes y trayectorias en el ámbito comunitario? ¿Cuáles son las tensiones con las lógicas de las políticas culturales gubernamentales?

Mesa 30. (Contra)hegemonía, memoria y subalternidad. Relecturas del posmarxismo

Coordinadorxs:

Sebastián Barbosa (vorstellung@hotmail.com)

Agustín Mendez (a_mendez86@hotmail.com)

Fundamentación

Desde la publicación de *Hegemonía y Estrategia socialista*, en 1985, el llamado posmarxismo de Ernesto Laclau y Chantal Mouffe ha revitalizado el amplio campo de la teoría política y social contemporánea, reinterpretando la obra gramsciana bajo las categorías y las relaciones exploradas por el análisis lingüístico, las cuales no pertenecen a áreas regionales sino al campo de una ontología general.

Si bien esta operatoria teórica es tan interesante como productiva, la excesiva preocupación por desarrollar una posición basada en la contingencia de toda estructura social abre una serie de interrogantes respecto al modo en que el posmarxismo interpela la historia y la memoria ¿la postura del posmarxismo a favor de la “contingencia” desatiende el análisis de los procesos históricos que dotan de cierta estabilidad a las formaciones sociales contemporáneas? ¿qué papel juega la memoria en la conformación de las identidades políticas explicadas dentro de un marco teórico que pretende desarrollar una ontología política? ¿hay espacio para una política de la memoria en dicha tradición? ¿las corrientes teóricas de la que se nutre el posmarxismo –psicoanálisis, lingüística estructural, ontología- permiten desarrollar una postura ética-política que interpele la actualidad a partir de las tragedias del pasado, o solo se limita a estudiar cómo se desenvuelven “en presente” los procesos de formación subjetivas? ¿Cuál es el nexo entre la construcción de un pueblo y un proyecto contra-hegemónico? ¿Hay una relación de complementariedad o contraposición entre la lógica del significante vacío y la memoria? ¿La mecánica de la reactivación y sedimentación son operadores teóricos productivos para captar el dinamismo de los procesos histórico-políticos? ¿Qué papel juega la figura del líder en la incorporación de los excluidos? ¿Qué vínculos pueden tenderse entre las categorías de lo heterogéneo, lo subalterno?

A partir de estos interrogantes, así como de otros similares, se pretende abrir un espacio de debate, discusión e intercambio de ideas entre aquellas posturas contemporáneas que, de un modo u otro, se sienten interpeladas por las enseñanzas del posmarxismo, buscando analizar sus alcances y limitaciones.

Mesa 31. Las aulas como territorios de construcción de memorias: hacia una pedagogía de las memorias del horror

Coordinadorxs:

Silvina Beatriz Barroso (silvina_barroso@hotmail.com)

Cristina Andrea Giacobone (cris_giacobone@hotmail.com)

Fundamentación

En la sociedad argentina, es de fundamental importancia sostener políticas y prácticas de memoria en el espacio público, políticas de memoria que se vinculan con la magnitud de los crímenes de Estado de la última dictadura cívico militar, prácticas de memoria desde las que hacerle frente y procesar “la afrenta a valores básicos que sostienen una pertenencia y una historia comunes” (Vezzetti, 2007). Para poder reconstruir la pertenencia e historia común es que sostenemos la necesidad de problematizar, explicar, recrear ese pasado reciente en articulaciones capaces de promover una nueva identidad y solidaridad pública superadora. Las prácticas de memoria en la cultura argentina, justamente por sus ligaduras a la última dictadura, se vinculan estrechamente con el reclamo por los derechos humanos y por la demanda de verdad y justicia.

Los discursos que hacen memoria y las prácticas de memoria dialogan muchas veces con sentidos fijos en la cultura, en su mayoría acríticos, que van configurando un sentir común nacional en relación con las dominaciones y la violencia política y cultural.

Este sentir “común” nacional funciona en la articulación de una configuración cultural en la cual las prácticas significativas son construidas por operaciones político discursivas que se asientan, en importante medida, en el relato escolar. Relato que toma diferentes impulsos según los pulsos políticos y los intereses de instituciones y docentes, pero que generalmente se sustenta en las efemérides y en los contenidos específicos de Historia Argentina en el curso que corresponde.

La institución escolar, definida como espacio para hacer memoria, requiere de posicionamientos institucionales que sostengan una “pedagogía de la memoria de horror” (Joan-Carles Melich, 2006) para que las aulas se constituyan en espacios de discusión y construcción de posicionamientos que tensionen las construcciones e interpretaciones histórico-políticas tradicionales y dominantes.

Para la construcción de una “pedagogía de la memoria del horror” se necesita, en primer lugar la revisión de la singularidad de los acontecimientos, en diálogo y tensión con un presente desde el que articular sentidos para la construcción de la memoria simbólica/ ejemplar que supere -desde la integración- en sus reflexiones la memoria individual -los sentidos vividos de la experiencia traumática del testigo/protagonista- y la memoria colectiva -configurada a partir del relato de grupos- para la construcción de una memoria social, pública.

Para esta instancia proponemos generar un espacio que posibilite compartir experiencias en el espacio del aula, entendido como territorio/laboratorio de problematizaciones, interrogantes, tensiones entre la elaboración personal, íntima de la experiencia traumática y la elaboración social y política de los sentidos públicos de los acontecimientos desde los cuales hacer memoria.

A partir de reconocer la estrecha relación entre identidad y memoria (Jelin, 2001) - tanto en el plano individual como en el colectivo o social, para las sociedades que han vivido acontecimientos traumáticos de represión, violencia, persecución o abusos extremos, desde los que es muy difícil rearticular la vida de los sujetos en lo íntimo personal y en lo público social - es que nos proponemos densificar las concepciones de aula a partir de este espacio en el que compartir experiencias de lecturas, discusiones, argumentaciones, foros de discusión, experiencias estéticas a través de la literatura y el cine, participación en mesas de escritores, para la elaboración de una narración/retrato histórico-político-social-público sobre las historias de violencia y dominación para la construcción/activación de la memoria social del presente.

Mesa 32. La construcción de la memoria en el relato (neo)liberal: políticas de Estado, historia oficial y marginalidades

Coordinadorxs:

Ana Laura Vallejos (anavalls16@gmail.com)

Martín Gabriel Iglesias (martiniglesias.91@hotmail.com)

Fundamentación

Entre los medios masivos de comunicación y lxs intelectuales orgánicxs de la academia se dio una articulación fundamental para la construcción de una praxis política discursiva de los gobiernos neoliberales en la región latinoamericana. Desde el monopolio en el uso de la palabra,

ambos sectores contribuyen estructuralmente desde hace más de dos siglos en el ejercicio del poder de las élites minoritarias respecto de los pueblos. En este sentido, sus relatos teleológicos, totalizantes y reduccionistas tanto en los medios como en la academia buscan consolidar un discurso oficial que fagocita toda práctica política que resta al afán sistematizante de su hegemonía.

Reivindicando particularmente dichas políticas de resistencia a los relatos oficiales, tales como la historia oral, los imaginarios colectivos, los relatos populares, las producciones audiovisuales, etc convocamos pues a todxs aquellxs intelectualxs, artistas y comunicadorxs interesadxs a la discusión transversal e interdisciplinar en pos de debatir y articular prácticas de lo común que disputen poder frente a las formas hegemónicas que hacen a los relatos oficiales contemporáneos.

A modo de organizar mejor las exposiciones, sugerimos a continuación tres grandes temas, con posibles líneas para que lxs interesadxs trabajen, sin que sean excluyentes, sino más bien orientativas:

Memoria popular y perspectiva de género (revisiónismo del rol de la mujer en la historia, feminismos populares, relatos de colectivos de género, etc).

Memoria popular y narrativas orales (historia oral, literatura popular, narrativas de pueblos originarios, etc).

Memoria popular y contrahegemonía (políticas de la memoria, relaciones entre memoria y Estado, estrategias de lucha, etc).

Mesa 33. Prácticas contraculturales y contransformacionales: modos diversos de desafiar la cultura oficial

Coordinadorxs:

Evangelina Margiolakis (emargiolakis@gmail.com)

Alicia Dios (aliciamdios@yahoo.com.ar)

Fundamentación

La propuesta consiste en abordar aquellas prácticas artísticas y comunicacionales que desafiaron en algún aspecto el poder del régimen militar en cuanto a su proyecto de intervención en la esfera cultural.

Las tradiciones contracultural y contransformacional fueron reapropiadas en el marco de procesos dictatoriales latinoamericanos y particu-

larmente, en Argentina. Refieren a aquellas experiencias que por su lógica se han presentado en contraposición a la cultura oficial, ya sea por su propuesta estética y/o de comunicación -horizontal, participativa- como por el rescate de ciertos temas y debates. Enfrentados a los valores de la cultura dominante, estos movimientos surgieron como forma de protesta contra la sociedad capitalista de consumo. Varias iniciativas culturales retomaron estas tendencias y las incorporaron a los fines de asumirse desde una actitud contestataria y cuestionadora de lo instituido, así como propositiva de un nuevo tipo de comunicación y un modo colectivo de intervención en la esfera pública.

En particular, intentaremos describir estos proyectos, comprender sus formas de disputa del poder del régimen dictatorial, analizar la relación con otras experiencias, caracterizar la particular vinculación entre lo estético y lo político y, por último, trazar vínculos con el presente.

Mesa 34. Estado, escuela e historia reciente

Coordinadorxs:

Julia Coria (unajuliacoria@gmail.com)

Alicia Merodo (alimerodo@gmail.com)

Fundamentación

En los últimos años se ha registrado un creciente interés por el estudio del abordaje escolar del pasado argentino reciente. La fuerza con que las políticas educativas de memoria fueron impulsadas durante los gobiernos kirchneristas promovió en el interior de las instituciones educativas procesos de trabajo alineados con ellas, o bien destinados a resistirlas y/o resignificarlas.

El cambio de rumbo que significó la llegada del partido Cambiemos al ejecutivo nacional complejizó aún más los procesos de elaboración de memorias y probablemente el modo en que se tramitan culturalmente en el ámbito de las escuelas. Investigadores de variados campos disciplinares estudian los saberes curriculares sobre el período, las decisiones de enseñanza de los docentes a la hora de encararlos, los recursos y soportes con que se trabaja en las aulas, entre muchos otros temas, en todos los niveles del sistema.

La presente mesa se propone compartir los avances y conclusiones de dichas investigaciones y los desafíos actuales a partir de su puesta en debate.

Mesa 35. El trabajo en archivos, búsqueda y hallazgos: la construcción de memorias subalternas

Coordinadorxs:

Stella Segado (stellitasega@gmail.com)

Verónica Almada (veronica.almada.v@gmail.com)

Fundamentación

Tradicionalmente los archivos han tenido una doble función: como fuente de investigación, y como fuente de apoyo a la administración, sin embargo existe una tercera función que los atraviesa y que se relaciona con la protección y la preservación de las estructuras de poder. En las sociedades burocratizadas, desde que nacemos, los papeles documentan y rigen poderosamente nuestra existencia. Esto es así porque los documentos administrativos surgen de las necesidades institucionales de obtener, registrar y comunicar información necesaria para fundamentar la acción, la toma de decisiones y para ejercer el gobierno de los ciudadanos y/o el control sobre los usuarios, clientes o administrados (Alberch Fugueras y Cruz Mundet, 1999). La conservación de los registros escritos responde, al valor jurídico y administrativo que encierran en tanto testimonio de la actividad de la institución que lo produjo y rubricó.

En este sentido, cuando se trata de documentos de la administración pública, estos portan la fuerza de lo estatal, de la palabra autorizada, legítima, oficial (Villalta y Muzzopappa, 2010). Estas características, permiten reconocer que antes que un testimonio objetivo o neutral, los documentos oficiales producen información (respecto de un acto, hecho o una circunstancia) inscribiendo el discurso en un marco de creencias, interpretaciones y representaciones de un sistema de poder con intereses específicos. Esto no exclusivo de los archivos estatales, ya que lo mismo podría decirse respecto a otros archivos privados, como los empresariales, hospitalarios, escolares o de servicios. En suma, todos los “documentos del poder” registran determinadas lecturas e interpretaciones de una realidad en consonancia con sus funciones e intereses. Sin embargo, tal como lo han demostrado los trabajos clásicos de Guinzburg (2008 y 2010) o Foucault (1996) es posible recuperar en los registros oficiales u otros archivos del poder los testimonios involuntarios, huellas de un pasado silenciado o negado por el discurso oficial. Citando a Walter Benjamin, esto implica leer los documentos a contrapelo, a pesar de quienes los produjeron y conservaron, pero sin perder de vista los procesos hegemónicos en los que distintos actores disputan, en desigualdad de condiciones, las interpretaciones de los hechos.

Esta mesa pretende reunir aquellos trabajos que, en el devenir de la investigación en un archivo, lograron recuperar (ya sea intencionalmente o accidentalmente) voces, marcas o huellas. En esas grietas, en los “hallazgos erráticos” donde emerge la memoria subalterna que contradice la memoria oficial, y que contribuyen a recuperarla.

Mesa 36. Las memorias como prácticas alternativas y disidentes de las memorias subalternas

Coordinadorxs:

Cecilia Iida (ceciliaiida@gmail.com)

Laura Lina (laulina_g@hotmail.com)

Fundamentación

En diversos contextos históricos, las memorias subalternas adquieren presencia y se despliegan a través de distintos dispositivos y estrategias que estas últimas han urdido en pos de contrarrestar la construcción de una memoria oficial única, abarcativa y totalizante. Estas estrategias implican negociaciones, repliegues y avances, los cuales conllevan -incluso- innumerables procesos de violencia.

Considerando la multiplicidad de voces subalternas al discurso oficial, desde el campo de las artes performáticas es posible vislumbrar múltiples acciones tendientes a configurar escenarios donde hacer visibles voces, cuerpos, rostros que quedan por fuera de la configuración del discurso hegemónico.

La propuesta de esta mesa consiste en dar cuenta de qué manera el cuerpo en acción es configurado -tanto en el espacio público como al interior de las instituciones - como herramienta posible de vehicular y evidenciar las pujas para la configuración de otras memorias posibles; entendiendo las performances como “actos vitales de transferencia”(Taylor, 2001). Así, frente al peligro de institucionalización, mercantilización de las memorias, y reducción a un discurso universal y homogeneizante, es interesante contraponer la perspectiva de Elizabeth Jelin quien propone pensar en la pluralidad de las memorias. Esto implica reconocerlas como objetos de disputas, conflictos y luchas, lo cual apunta a prestar atención al rol activo y productor de sentido de los participantes en esas luchas, enmarcadas en relaciones de poder” (2002:2).

De este modo, interesa pensar al uso de las performances que como prácticas efímeras que evaden toda clasificación, apelan a la fragilidad y lo inestable, en oposición a la cristalización del recuerdo y devienen en estrategias fértiles para las memorias alternativas y disidentes.

Mesa 37. Las memorias en disputa en las instituciones educativas. La presencia de los discursos hegemónicos y subalternos, el sentido común y el buen sentido

Coordinadorxs:

María del Rosario Badano (badanorosario@gmail.com)

Rosana Maricel Ramírez (romaricel@gmail.com)

Fundamentación

En esta mesa pretendemos reflexionar acerca de las producciones que ocurren al interior del aula en los diferentes niveles del sistema educativo. La circulación del sentido común hegemónico que construye visiones de la realidad y el pasado que responde a intereses políticos para mantener la impunidad. El poner palabras a los relatos, disputar sentidos, problematizar lo dado es tan necesario como urgente. Advertir y analizar los hilos de significados instalados durante la dictadura y que se presentan aún hoy de manera remozada actuando sobre el mundo simbólico de la vida social actual. Los procesos activos de las reescrituras del pasado, las deconstrucciones necesarias para que se produzca el intercambio y campo pedagógico común.

Los diferentes lenguajes y expresiones del arte, la música, el teatro, el cine como dispositivos posibilitadores de desatar procesos de conocimiento y conciencia. Los contextos sociales e institucionales de la transmisión, los diferentes discursos, la politicidad y ética presentes que determina la direccionalidad de sentido de los mismos. Las “verdades instaladas” de acuerdo a los intereses del momento económico y político. La naturalización del horror, del orden y del ejercicio de derechos. De la teoría de los dos demonios y el terrorismo de estado al negacionismo actual. Del silencio e impunidad a los relatos aún inaugurales. La justicia y los juicios a los genocidas, el valor del testimonio y las fuentes de “verdad” para la enseñanza. Reflexiones y desafíos que se plantean en la enseñanza e investigaciones, en los procesos de trabajo en el territorio. Las apuestas al buen sentido de las memorias subalternas y las que faltan narrar. Los desafíos recurrentes y las preguntas que no se quieren formular.

Mesa 38. Memorias subalternas en América Central

Coordinadorxs:

Ana López Molina (lopezmolina.ana@gmail.com)

Agustina Ramos Mejía (volcanesvioletas@gmail.com)

Fundamentación

El discurso que se crea desde la memoria implica un posicionamiento – político, teórico, epistemológico- que define y explicita una determinada mirada y una estrategia valorativa sobre los problemas y la experiencia. La memoria es una construcción social, permanentemente elaborada y reformulada. Una cierta idea de la realidad y las relaciones que en ella ocurren, incluso de la construcción de memoria, parece circular bajo un discurso instituido. Desde este proceso perenne puede pensarse la manera en que se ordena el presente en relación con el pasado y el futuro. El trabajo de memoria puede, entonces, convertirse en trabajo de institucionalización de un cierto discurso, de una cierta memoria social. Las sociedades eligen qué y cómo recordar y olvidar. Ambas decisiones reflejan en forma compleja las condiciones actuales en Centro América, y a la vez, condicionan su capacidad para pensar y edificar el futuro. Existen bloqueos para observar los hechos y entenderlos, y tiene que ver con la negativa de aceptar que la realidad construida por quien observa está cargada con fines diversos y cambiantes. El proceso histórico de conformación de las sociedades centroamericanas está cargado de fragmentación, violencia, racismo y exclusión.

A pesar de haber transitado procesos de paz, los procesos de deterioro social, exclusión y marginalidad se profundizan, y la violencia se sostiene o recrudece. Ante esto, es recurrente que existan dos posturas frente a la memoria. Una que se inclina por la necesidad de olvidar como condición para el futuro. La otra, en el derecho a recordar, implicando definir qué debe ser recordado, para evitar que el pasado se repita. Pero entre la necesidad de olvidar y el deber de recordar, se encierra una variedad de memorias entendidas como formas de relatar el pasado y abordar el presente. Estas memorias están cruzadas por consideraciones sobre quién tiene legitimidad para hablar del pasado, a partir de los lazos de cohesión y la visibilidad pública, quién aparece en los espacios públicos, y las capas de relatos y memorias que están habilitadas o no. Esta mesa busca reunir y poner en diálogo trabajos enfocados en el estudio de los procesos de institucionalización de memorias subalternas, de legitimación de sujetos y voces cuyos relatos han estado deshabilitados pero presentes. Se convoca a reflexionar sobre las características de estas memorias subalternas y sus condicionantes en el presente,

así como sus construcciones del pasado y proyecciones de futuro. Los trabajos podrán tener una mirada tanto de conjunto sobre la región, o enfocarse en casos particulares o comparativos.

Los ejes alrededor de los cuales pueden girar los trabajos son: - Las condicionantes sociohistóricas de los procesos de construcción de memoria desde la subalternidad. - Los procesos de Memoria, Verdad, Justicia y Reparación en la región. - Las explicaciones sobre los efectos de las guerras en las memorias subalternas. - Los procedimientos por los que los sujetos hacen ciertas elecciones sobre las pautas con las que intentan discernir, basadas en conocimientos, y aplicadas a la experiencia.

Mesa 39. Fotografía, poder y memorias subalternas en América Latina

Coordinadorxs:

Natalia Fortuny (nataliafortuny@gmail.com)

Cora Gamarnik (coragamarnik@gmail.com)

Fundamentación

Esta mesa convoca a discutir en torno a la relación entre fotografía y política en América Latina, enfocando en las imágenes fotográficas como artefactos y construcciones en tensión con el poder, tanto se trate de políticas oficiales de imágenes como de producciones visuales que las confronten, visibilicen o reformulen.

En su doble condición de dispositivos de construcción de un pasado y de intervención política presente, las obras fotográficas son objeto de estudio de diversas disciplinas sociales y humanas como la sociología, la historia, la antropología, la comunicación y las artes, entre otras. Alentando cruces e interdisciplinidades, invitamos a enviar ponencias que tengan a la fotografía como tema transversal para pensar las construcciones visuales desde, alrededor y contra el poder político en momentos particulares de la historia cercana. Fundamentalmente, en relación con períodos socialmente traumáticos como dictaduras, crisis políticas, guerras y otros enfrentamientos armados vividos por los países latinoamericanos y que suponen el afloramiento (y el consiguiente silenciamiento) de diversas memorias sociales subalternas en pugna con la memoria oficial hegemónica.

Convocamos así a presentar trabajos que exploren y reflexionen sobre el complejo estatuto político de la imagen fotográfica en esta deriva,

tomando como puntapié inicial alguna/s de las siguientes preguntas. ¿Cómo atraviesa lo oficial y lo subalterno a los diferentes tránsitos y circulaciones de las imágenes: los medios de comunicación, la institución museo, los circuitos artísticos, la calle, la esfera privada, los contextos de protesta, las redes sociales? ¿Cómo ha sido el vínculo entre fotografía y propaganda política en el pasado latinoamericano reciente? ¿Qué políticas visuales han implementado los gobiernos de los países de América Latina? ¿Cómo el poder hegemónico construye determinadas imágenes fotográficas del 'otro', del 'enemigo'? ¿Cómo, por otra parte, se han construido contra-imágenes, es decir, imágenes nacidas como oposición a las visualidades hegemónicas? ¿Cuál ha sido el rol de la fotografía de prensa en estas construcciones visuales? ¿Cuáles son las posibilidades de las imágenes fotográficas documentales y/o artísticas para señalar críticamente hacia el poder político y para poner en escena aquellas memorias no oficiales?

Mesa 40. Prácticas artísticas, memorias y lenguajes en el presente argentino

Coordinadorxs:

Delfina Moroni (delfinamoroni@gmail.com)

Bárbara Bilbao (barbarabilbao@gmail.com)

Fundamentación

Tras la crisis de 2001, diversos colectivos, artistas, pensadorxs y activistas reconfiguraron críticamente la esfera pública en una arena de luchas, reclamos, símbolos y sentidos, reconstruyendo la historia social argentina. Dichos emergentes se constituyeron como prácticas creativas y artísticas, desarrollando nuevos lenguajes disruptivos y contrahegemónicos.

El protagonismo del movimiento organizado de mujeres, cuyo epicentro simbólico fue el grito Ni una menos, debe ser especialmente considerado. Paralelamente, la década kirchnerista supuso la reconfiguración de la historia oficial y de los modos de transmitirla. Son algunos hitos, en este sentido, la primera Cumbre de los Pueblos en Mar del Plata (2005) y las manifestaciones populares y performáticas en torno a ella (como la lápida del ALCA), la creación de la serie animada para público infantil La asombrosa excursión de Zamba (2010), la política estatal relativa a los Derechos Humanos y la fundación del Instituto Nacional de Revisionismo Histórico Argentino e Iberoamericano Manuel Dorrego (2011), con la finalidad de reivindicar todas aquellas figuras que “defendieron

el ideario nacional y popular ante el embate liberal y extranjerizante de quienes han sido, desde el principio de nuestra historia, sus adversarios, y que, en pro de sus intereses han pretendido oscurecerlos y relegarlos de la memoria colectiva del pueblo argentino” (decreto 1880/2011 Secretaría de Cultura de la Nación), entre otros.

Tras la asunción de Mauricio Macri, la apuesta por una nueva conversión, aún en proceso, de esa memoria oficial es evidente. En el cruce entre las prácticas artísticas sostenidas por estas memorias se organiza el debate en torno al ser argentino en las primeras décadas del siglo XXI.

Mesa 41. La construcción de memorias en torno a los procesos genocidas

Coordinadorxs:

Natalia Crocco (croconatalia@gmail.com)

Ludmila Schneider (ludmila_schneider@hotmail.com)

Fundamentación

Considerando que el proceso de construcción de memorias y representaciones en torno a los crímenes de Estado involucra una multiplicidad de actores, la propuesta de esta mesa es construir un espacio de diálogo y debate que permita caracterizar y analizar las acciones y narrativas desarrolladas por estos diversos actores con el objetivo de explorar sus aportes diferenciales en la elaboración del sentido de la experiencia atravesada.

Desde el Equipo de Asistencia Sociológica a las Querellas (EASQ/UBA) invitamos a compartir sus trabajos acerca de los procesos de memorialización que tuvieron lugar tanto en Argentina como en otros casos históricos, con la intención de reflexionar acerca de las diversas perspectivas analíticas propuestas para la comprensión de los mismos.

Convocamos especialmente a presentar trabajos que exploren las luchas memoriales entabladas en torno a los siguientes aspectos: - Las condiciones de posibilidad para la emergencia de narrativas y memorias subalternas: actores sociales intervinientes, características principales, tensiones y acuerdos entre estos diversos modos de re-memorar. - Narrativas y memorias oficiales: su construcción y proceso de institucionalización en relación con los contextos sociopolíticos. - Tensiones entre memorias subalternas y memorias oficiales. Rupturas y continuidades en los distintos períodos históricos.

Mesa 42. Memorias juveniles como clave de lectura de la subalternidad

Coordinadorxs:

Tamara Liponetsky (tamilipo@gmail.com)

Gabriela Flaster ([gabufilas@gmail.com](mailto:gabuflas@gmail.com))

Fundamentación

La memoria, entre otras cosas, como vivencia actual de un pasado o mejor dicho de un relato acerca del pasado, constituye identidad. Tributaria del sentimiento de continuidad y de la coherencia, es la forma en que, en el sujeto, está alojada la identidad. Esta memoria se conjuga en los discursos emergentes de la vida cotidiana y también en los “discursos públicos” que recuperan la memoria colectiva y conforman procesos de identificaciones sociales y culturales. La construcción de la identidad es también una selección y reorganización narrativa y discursiva de ciertos elementos del pasado a expensas de otros.

Memoria y olvido se constituyen como un par inseparable, pues no hay memoria sin olvido, y para ver cómo las sociedades recuerdan es preciso analizar qué es lo que políticamente se elige olvidar. Tendremos allí los nudos y conflictos latentes en un momento concreto, en un espacio determinado y para un grupo específico que es el que lleva adelante una memoria.

Cuando las memorias que no son públicas ni oficiales, se ven marginadas por las memorias pertenecientes a una posición histórica dominante, pareciera que solo existe una única versión acerca del pasado. Pero sin embargo allí están, en las “catacumbas”, construyéndose, esperando y generando el momento propicio para dejar el orden de lo “subterráneo” y hacerse visibles en un nuevo orden discursivo.

Las luchas por las memorias, con resultados variables, han permeado buena parte de nuestra historia. La mirada adultocéntrica ha privilegiado el testimonio a la hora de elaborar relatos que den cuenta de nuestro pasado traumático en época de dictadura. Especialmente para hablar de esa memoria, parece que otras generaciones que “no han vivido” carecen de la legitimidad suficiente para constituirse como enunciadores. Los sujetos juveniles parecen vivir en una paradoja temporal que les inhibe de la acción. Ellos son el futuro dicen, pero no el presente, que está dominado por la mirada de los adultos que no dejan hacer ni opinar. Esta paralización del tiempo obliga a los jóvenes a pensar en el futuro como el tiempo donde ellos serán adultos y podrán hacer y también

decir. Pensar en la condición juvenil o pensar en los jóvenes es visibilizar a los jóvenes como sujetos de derecho, una categoría construida para entender y visibilizar el mundo desde la lógica de prácticas culturales, cuyo sentido no se agota en las lógicas del mercado e intenta hablar de otros saberes «alternativos y disidentes» a partir del reconocimiento de su carácter dinámico y discontinuo. Esto también, significa preguntarse por caminos alternos y darse a la tarea de inscribirse en un debate necesario sobre los horizontes de futuro de dichos grupos o culturas juveniles, que ponen en cuestión los relatos homogéneos y el statu quo de la sociedad.

Durante la década pasada se iniciaron políticas estatales en materia de derechos humanos en la Argentina que propiciaron un amplio repertorio de prácticas memorialísticas. Entre ellas, encontramos la participación de las/os jóvenes, quienes fueron acercándose a la temática de la memoria como objeto de luchas y construcciones.

En este sentido nos interesa particularmente reflexionar sobre el modo en que se transmite a los jóvenes las narrativas producidas entre los adultos y por otro lado, los sentidos asignados por quienes no han participado de la experiencia traumática directamente. Reconocer a los jóvenes como enunciadores de la memoria permite anudar la temporalidad de sus vidas a ese “gran tiempo” que muchas veces los interpela desde el pasado, los proyecta hacia el futuro, pero desconoce la dimensión singular de su presente. Asimismo, creemos necesario hacer referencia a un cambio de escenario para dar cuenta de la permanencia o discontinuidad en las políticas de la memoria y su vínculo con la transmisión generacional.

Esperamos que esta mesa se constituya en un espacio que pretenda estimular la presentación de aquellos trabajos que problematicen cuestiones relativas a la transmisión generacional, a la construcción de la memoria que llevan adelante los jóvenes o la mirada crítica que despliegan frente a una memoria impuesta desde el mundo adulto.

Mesa 43. En el barro (de) lo maldito. Sombras terribles: figuraciones de la negra

Coordinadorxs:

Yamil Wolluschek (yamilwoll@gmail.com)

Lucas Saporosi (lucas.saporosi@gmail.com)

Fundamentación

Todos somos negros: ruidosos rotos rabiosos, analfabetos, un aluvión zoológico de salvajes organizados. ¿Qué es esto? se preguntaba Ezequiel Martínez Estrada. Es el movimiento tectónico del subsuelo de la patria sublevado afirmaba Raúl Scalabrini Ortiz. AHORA TODOS SOMOS NEGROS, sublimaba apologeticamente Juan Carlos Romero .

En el marco Memorias subalternas, memorias rebeldes, la mesa En el barro (de) lo maldito. Sombras terribles: figuraciones de la negrada, propone interrogar la negrada como devenir figuracional de las mitificadas escenas/figuras del matadero y el cabecita negra, indagando en una variedad de producciones contemporáneas (visuales, audiovisuales, narrativas, poéticas, ensayísticas, performáticas, en el espacio público) orientadas a problematizar las subjetividades y prácticas malditas y maldecidas por la razón blanca/neoliberal. Sus genealogías y dispositivos de archivo, pero también sus reapropiaciones afectivas, de resistencia, disruptivas del orden hegemónico y del reparto de las sensibilidades. Más aún: ¿qué críticas y desgarramientos se manifiestan en las propias representaciones individuales o colectivas que los negros y las negras proponen / ficcionalizan de sí mismos, sus formas de comunidad y espacios: sea la villa, el piquete, el conurbano o el Once atravesado por las muertes de Cromañón y el Sarmiento?

Si para Walter Benjamin todo documento de cultura es un documento de barbarie, entendemos también que en nuestro contexto las representaciones barbáricas son manifestación de la identidad de los oprimidos.

Mesa 44. Islas flotantes en la postdictadura. Memorias de la Unidad Popular y la dictadura cívico-militar en Chile

Coordinadorxs:

Karen Bascuñán (karenbascugnan@gmail.com)

Enrique Gatica (e.gatica89@gmail.com)

Fundamentación

En el proceso chileno post dictatorial de la última década, los estudios de la memoria han avanzado sobre aristas que tensionan las memorias oficiales. Junto a lo imprescindible de la construcción de la memoria sobre los crímenes de lesa humanidad y el terrorismo de Estado cometidos por la dictadura -siendo estas aún inconclusas-, ésta construcción urgente lentamente ha dado paso a la apertura de otras memorias del pasado reciente en Chile, tanto en lo que refiere a la Unidad Popular

como a la propia dictadura, especialmente respecto a las memorias de la resistencia a la dictadura.

Es en este proceso en el cual han emergido iniciativas e investigaciones en Chile que han abierto nuevas vetas de memorias que han sido silenciadas, que incluso tensionan las memorias oficiales cuestionando capas de significación colectiva, y emergen actores y procesos invisibilizados.

Esta mesa convoca a quienes quieran dialogar desde sus investigaciones, propuestas y procesos reflexivos sobre estos tópicos y sus sentidos.

Mesa 45. Exilio(s): las otras memorias. Investigaciones, narrativas y prácticas para pensar el destierro

Coordinadorxs:

Eva Alberione (eva.alberione@gmail.com)

Natalia Rojo (rojonatalia@yahoo.com.ar)

Fundamentación

El exilio político de los años '70, ha sido quizá una de las consecuencias de la represión y el terrorismo de Estado menos visibilizadas desde el retorno democrático producto en otras cosas, de la fuerte pregnancia del discurso militar estigmatizante en torno al mismo.

Sin embargo en la última década, el surgimiento de un número creciente de investigaciones académicas, pero también de narrativas y prácticas artísticas que indagan en múltiples experiencias exiliares, da cuenta de un renovado interés por el tema ¿Podrían pensarse estas memorias exiliares como memorias subalternas que vienen a tensionar cierta memoria oficial sobre el terrorismo de estado en Argentina? ¿De qué modo? Gran parte de estas investigaciones y narrativas ponen foco en sujetos, experiencias y escalas del exilio hasta ahora poco abordadas, trabajando temáticas como exilio y género, el exilio de los hijos, los exilios a escala transnacional, el accionar de las redes en el exilio, las políticas gubernamentales de repatriación, los dilemas del retorno, entre otras.

Estas memorias hasta ahora invisibilizadas, vienen a complejizar también cierta memoria “oficial” del propio exilio, recuperando otras voces, otras experiencias vitales, otros tópicos y poniendo en escala regional las dinámicas de salida y retorno. Es a este amplio abanico de narrati-

vas, reflexiones e investigaciones que recuperan memorias latentes del exilio “desbordando” las memorias oficiales, al que esta mesa pretende dar cabida, complejizando abordajes y promoviendo una reflexión más profunda en torno al exilio político argentino y sus implicancias. Buscamos dar cuenta así de aquellas producciones académicas y artísticas que buscan recuperar esas experiencias exiliarias “otras”, promoviendo nuevas lecturas sobre el pasado desde el presente.

Mesa 46. Denuncias en el ámbito internacional. Actores, destinatarios y solidaridad internacional durante el terrorismo de Estado en Argentina

Coordinadorxs:

Natalia Casola (nataliacasola@hotmail.com)

María Teresa Piñero (tetepi@gmail.com)

Fundamentación

La presente mesa invita a todos/as los/las interesados/as en la historia de las redes de denuncia internacional durante el terrorismo de Estado en Argentina a presentar sus aportes. Las denuncias internacionales fueron un aspecto importantísimo de la lucha del exilio argentino y de los organismos argentinos de derechos humanos para poner en evidencia la violencia política, los crímenes y desapariciones de la última dictadura militar.

Muchos fueron los actores que contribuyeron para divulgar, pedir respuestas y condenar el accionar del terrorismo de Estado. Organismos de derechos humanos de Argentina; de argentinos en el exilio (por caso la Comisión Argentina de Derechos Humanos CADHU) y organismos de derechos humanos internacionales (Amnesty Internacional, Federación Internacional de Derechos Humanos, Washington Office on Latin America y otros) desplegaron una importante labor de denuncia, principalmente ante Naciones Unidas, pero también en otros ámbitos políticos relevantes a través de denuncias de familiares y testimonios de ex detenidos desaparecidos. Muchos de ellos se basaron en el minucioso trabajo de recopilación de denuncias de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos. Sin embargo, no han sido los únicos. La labor de las iglesias protestantes con referencia a la situación de los refugiados latinoamericanos en Argentina; de los partidos políticos con vínculos transnacionales, organismos vinculados al mundo del movimiento obrero, corresponsales extranjeros y numerosas embajadas han contribuido a la construcción de un frente de denuncia cuyas fronteras aun no han

sido sistematizadas. Aunque inicialmente no trabajaron de forma coordinada produjeron múltiples acciones de manera simultánea que, con el tiempo, fueron cristalizando en redes de derechos humanos cuyo funcionamiento, en algunos casos, continúa en la actualidad.

En los últimos años se ha producido gran cantidad de estudios sobre historia reciente y dictadura. Sin embargo, menos atención ha recibido lo sucedido en el ámbito internacional. No se ha examinado todavía cómo se entrecruzaron todas esas acciones, qué redes se armaron, cómo llegaron esas denuncias a los organismos multilaterales (Naciones Unidas, Comisión Interamericana de Derechos Humanos, pero también Unesco y OIT), entre otras cuestiones. Nuestra mesa, por tanto, se propone como un espacio de intercambio y análisis sobre estas cuestiones.

ENVÍOS Y COMUNICACIONES

Los resúmenes y ponencias deberán enviarse al mail de contacto de uno o ambos coordinadorxs de la mesa elegida. En las fechas establecidas, lxs participantes recibirán información sobre la aprobación o no de sus trabajos por parte de la organización.

Las presentes normas de estilo tienen como finalidad proporcionar criterios uniformes para la presentación de los resúmenes y ponencias. Por favor, léalas y aplíquelas, teniendo en cuenta que no se admitirán agregados ni modificaciones a los textos una vez recibidos.

Resúmenes

Los resúmenes deberán presentarse en versión Word, con una extensión máxima de 200 palabras en letra Times New Roman tamaño 12, con interlineado sencillo y alineación izquierda.

Los autores deberán consignar: nombre y apellido, pertenencia institucional, correo electrónico y Mesa Temática en la que sugieren incorporar sus trabajos.

El nombre del archivo tendrá la siguiente estructura:

RES_Apellido, Mesa N° (ejemplo: RES_Gómez, Mesa N° 4)

Fecha límite recepción de resúmenes:

11 de Junio de 2018

Ponencias

Las ponencias deberán presentarse en versión Word, con una extensión máxima de 40.000 (cuarenta mil) caracteres con espacios incluyendo notas al pie, en letra Times New Roman tamaño 12, con interlineado sencillo y alineación izquierda.

El nombre del archivo tendrá la siguiente estructura:

PON_Apellido, Mesa N° (ejemplo: PON_Gómez, Mesa N° 4)

El texto deberá incluir el título del artículo en primer lugar y el nombre de los autores debajo, ambos en negrita y sin subrayar. Se utilizará un asterisco (*) para indicar la referencia a los curriculum vitae correspondientes (que figurarán en las Notas al pie en primera posición).

Ejemplo: La fuga de capitales en Argentina

Eduardo M. Basualdo* y Matías Kulfas**

Al poner notas en el título del trabajo, estas se designarán con números de nota al pie (1) si se refieren al contenido del título o con asteriscos (*) si indican circunstancias externas.

Ejemplo: La política exterior de Argentina y África en el espejo de Brasil¹

1 Hemos tomado a Brasil para el análisis de referencia por su larga tradición de vínculos con el continente africano.

La política exterior de Argentina y África en el espejo de Brasil*

*Los autores desean agradecer el valioso aporte brindado por la Universidad de Rosario para la elaboración de este trabajo.

Citas textuales

Las citas textuales deben figurar entre comillas, y no se utilizará ni negrita ni itálica para resaltarlas. Las referencias bibliográficas se indicarán en el texto, al final del párrafo correspondiente, de la siguiente forma: entre paréntesis, con apellido del autor, año de la edición, y página/s citada/s si corresponde. En el caso de que se cite a más de tres autores, se incluirá el apellido del primero seguido por “et al.”.

Ejemplo de cita textual incluyendo cita bibliográfica al finalizar el párrafo:

“... y requerirá de una cohesión de las fuerzas políticas muy fuerte, que implicará seguramente la constitución de un frente político con raíces muy amplias en la sociedad, y con un decidido apoyo popular” (Gambina et al., 2002: 119).

Siempre que en una cita se omita parte del texto se escribirán tres puntos entre corchetes, de la siguiente manera: [...]. Del mismo modo, cualquier aclaración que no pertenezca al texto citado se escribirá entre corchetes.

Bibliografía

Al final de las ponencias deberá figurar la sección Bibliografía. Los libros, artículos y ponencias citados deben aparecer ordenados alfabéticamente en orden ascendente (de la A a la Z), de acuerdo a las especificaciones detalladas y los ejemplos presentados en cada caso.

Para los libros:

Apellido y nombre completo del autor

Año/s de edición/es (entre paréntesis el año de publicación original de

la obra)

Título de la obra en cursiva

(Ciudad: Editorial)

Volumen/Tomo (si lo hubiere)

Ejemplo: Croce, Benedetto 1942 (1938) La historia como hazaña de la libertad (México DF: Fondo de Cultura Económica).

Para los artículos de libros:

Apellido y nombre completo del autor

Año/s de edición/es (entre paréntesis el año de publicación original de la obra)

Entre comillas el título del artículo

Apellido y nombre completo del coordinador/es o compilador/es de la publicación

Título de la obra en cursiva

(Ciudad: Editorial).

Volumen/Tomo (si lo hubiere)

Ejemplo: Diamond, Martin 1996 (1963) “El Federalista” en Strauss, Leo y Cropsey, Joseph (comps.) Historia de la filosofía política (México DF: Fondo de Cultura Económica).

Para las revistas o artículos de diarios o periódicos:

Apellido y nombre completo del autor

Año de edición

Título del artículo (entre comillas pero NO en cursiva)

Nombre de la revista en cursiva (NO subrayado) Ciudad de publicación.

Volumen y N° de la revista citada.

Ejemplo: Gómez, José María 1997 “Globalizaçao da política. Mitos, realidades e dilemas” en Praia Vermelha (Río de Janeiro) Vol. I, N° 1.

Para las ponencias, coloquios o tesis:

Apellido y nombre completo del autor

Años del evento

Título de la obra entre comillas

Evento/Ocasión

Ciudad

Fecha

Ejemplo: Romero Salazar, Alexis 2001 “La vigilancia privada informal: una respuesta de las clases medias a la violencia delincuencia”, XXIII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología-ALAS, Ciudad de Guatemala, 29 de octubre al 2 de noviembre.

Las menciones exclusivas a bibliografía se incorporan en el texto y no en Notas al pie. Si en nota al pie figura únicamente Ver Marx (1999), esa nota debe eliminarse, junto con su llamada en el texto. Y en el lugar donde figuraba la llamada debe incorporarse: (Marx, 1999) entre paréntesis y la obra de Marx en cuestión en la sección Bibliografía.

Cuando en el cuerpo del texto se hace referencia a un autor citado en la obra de un tercero, deberá indicarse de la siguiente manera: (Domínguez en Barbero, 2005).

Fecha límite recepción de ponencias:

3 de septiembre de 2018

Notas

Sólo se podrá presentar 1 (una) ponencia por autor. Podrán presentarse ponencias colectivas.

Por cuestiones relativas a la organización del seminario, el comité organizador se reserva el derecho de reasignar las ponencias en mesas diferentes a la seleccionada.

Informes y consultas: seminariomemorias.subalternas@gmail.com